EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos

EDICION de la MAÑANA

Redacción: *Escudillers Blanchs, 3 bis, bajo,* | Administración: *Plaza Real, núm 7, bajo.*
Precios de suscrición: Barcelona. 1'50 ptas. plata al mes. Fuera. Old. trim. Extranj. 9id.

Observatorio Meteorológico de la Universidad. —1.° de Agosto.

HORAS de observacion	BARÓM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatura á la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES. Clase.	NUBES. Cantidad.
9 mañ.	762'37	23'1	S.	60	Despejado	C. K.	0'3
5 tar.	760'31	25'6		74			0'1

En las 24 horas.	TEMPERATURAS. Máxima.	TEMPERATURAS. Mínima.	Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.
Sol.	38'0	Somb. 21'2	202	4'95	0'00	Tórrido
Somb.	29'0	Refl. 19'8	kilómetros.			

Sale el Sol á las 4'46.—Se pone á las 7'8.—Sale la luna á las 2'35 madrug.°—Se pone á las 5'18 tarde

SANTO DEL DIA: Nuestra Señora de los Angeles y Santos Esteban y Alfonso M.ª Ligorio.

LOS MEDICAMENTOS **COSTANZI** Son los mejores y los más indicados para la curación — — del **Venéreo-Sífilis-Anemia** Depositario: **GRAU YNGLADA, Rbla. Centro, 30.**

PURGACIONES cortadas en dos días sin peligro por las **Cápsulas Koch**, que no dañan los riñones y calman el dolor al orinar, 3 pesetas.—Llagas piel, *Pomada Koch*, 3 pesetas.—Depuran la sangre de sífilis y venéreo las *Perlas Koch*, 3 pesetas.—Consulta gratis, por correo, al Dr. Mateos, Preciados, 28, Madrid. — Venta, Barcelona: San Pablo, 19; Princesa, 1; Rbla. Flores, 4; Fernando VII, 7, y otras.

INAPETENTES Se recobra inmediatamente el apetito tomando en todas las comidas las **AGUAS LEREZ**, insustituíbles para combatir todas las enfermedades del tubo intestinal y del estómago. Pídase en todos los depósitos de aguas minerales y principales farmacias.

Dr. GALLEGO **Vías Urinarias.-Rayos X.-Conde Asalto, 18, pral.** De 11 á 1; de 3 á 5, y de 6 á 9.

DR. NAVARRO Sífilis reciente y antigua.—Curación completa y radical. **TAPINERIA, 30.**
CONSULTA GRATIS de 11 á 1 y de 7 á 8. — Días festivos solo de 11 á 1.

DR. CASASA **Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media á 1 y de 6 á 7. Calle Tallers, n.° 20, entresuelo.**

Sociedad Anónima ARNÚS-GARÍ

CALLE NUEVA DE SAN FRANCISCO, núm. 7

Emisión de 4,000 Obligaciones 4 %

de la

Sociedad Anónima de Tranvías de Barcelona á San Andrés y Extensiones

El Consejo de Administración de la **Sociedad Anónima de Tranvías de Barcelona á San Andrés y Extensiones** ha acordado emitir 4,000 obligaciones 4 °/₀ al portador de 500 pesetas nominales cada una, con cupones semestrales pagaderos en 1.° Enero y 1.° Julio de cada año.

El primer cupón vencerá en 1.° Enero 1911.

La Sociedad emisora afecta en garantía de la presente emisión todo su capital, beneficios, derechos y concesiones, sin perjuicio de la parte de ellos afecta á la emisión primera de obligaciones, de las que quedan hoy en circulación unas siete mil.

Su amortización se efectuará en el plazo máximo de 40 años á la par, por medio de sorteos anuales, que principiarán en Mayo de 1911.

Precio de Emisión: 93 % á pagar:

5 °/₀, sean Ptas. **25**, al suscribirse y el resto de
88 °/₀, sean Ptas. **440**, el día de la liquidación, que tendrá lugar el 8 de Agosto próximo.

La Compañía gestionará la inclusión de estas obligaciones en la cotización oficial de nuestra Bolsa.

Los impuestos existentes ó los que se crearen en lo sucesivo sobre estos valores serán á cargo del tenedor.

La suscripción pública tendrá lugar en las oficinas de la

Sociedad Anónima "Arnús-Garí"

el día 4 de Agosto próximo, de 9 á 12 de la mañana y de 16 á 18 de la tarde.

Si en la adjudicación debiera procederse á prorrateo entre los suscriptores, serán despreciadas las fracciones inferiores á media obligación, adjudicándose una á las superiores.

Se abonará á los Bancos, Banqueros y Corredores Colegiados una comisión de 1/8 °/₀ sobre los títulos adjudicados á las suscripciones por ellos intervenidas.

¡ALERTA, ENFERMOS, ALERTA!

Se venden en esta ciudad y en otras poblaciones de Cataluña, y también en Valencia, varias **aguas artificiales** con nombres de fuentes **que no son fuentes**, sino marcas de fábrica, y que en las etiquetas de sus botellas dicen, ó pretenden decir, que proceden de Caldas de Malavella, y algunas hasta dicen «bajo la protección del Gobierno», para sorprender la buena fé del comprador.

No confundirlas con las acreditadas aguas **minero medicinales naturales** del **VICHY CATALAN** de Caldas de Malavella, declaradas de utilidad pública, y que por esto están bajo la protección del Gobierno, que sólo se expiden del manantial embotelladas y las botellas llevan los distintivos con el nombre Sociedad Anónima **Vichy Catalán.**—De venta en todas partes.—Administración: **Rambla Flores, 18, entl.°**

Diversiones públicas.

Teatro Principal Hoy, martes, éxito grandioso del Dúo MARQUETTI, y del ventrílocuo GRAN FELIPE.—Hermosas películas.

Teatro Circo Barcelonés Gran Cinematógrafo. — Todos los días, sesión de 4 á 7 tarde y de 9 á 12 noche.— 20 **PELICULAS**, 20 de programa. — Cada día, 5 estrenos. — Local fresco y espacioso como ningún otro de Barcelona. Butaca, 0'25.—Primer piso, 0'15.—Segundo piso, 0'10.

Teatro Tívoli Hoy, martes, *despedida* por 30 días, por prescripción facultativa y *beneficio sistema chino* del popular Santpere. —Tarde, á las 6. — Entrada, 25 céntimos.—Butacas gratis.—1.° El vaudeville de la alegría, **Pastillas Hércules**, por el beneficiado.—2.° La popular **BELLA CHELITO**, en obsequio al beneficiado, estrenará unos preciosos couplets.—Noche, á las 9 y cuarto, verdadera «Serata d'onore».—1.° El vaudeville en 3 actos,

PETIT y PATAUD (S. en C.)

en el que Santpere hace las delicias del público. — 2.° Couplets de su especial repertorio por la graciosa **BELLA CHELITO**.—3.° La maravillosa atracción de un **GLOBO DIRIGIBLE**, montado por la misma **CHELITO**, que cantará un precioso couplet aéreo.—Se despacha en contaduría.

Teatro de Novedades **GRAN CINEMATÓGRAFO y VARIETÉS.**— Sesiones continuas de 5 á 8 tarde y de 9 1/2 á 12 y 1/2 noche. Las notabilísimas atracciones LES SANFLEURS, cómicos excéntricos.—LES SILWIKS, equilibristas de fuerza.—LES ORSINIS, alambristas. — GUNTHER, ciclista. — Grandioso programa de Cinematógrafo. — Fijeza absoluta.—**Entrada, 25 céntimos.**—Butacas, gratis.—Palcos, 2 pesetas.—**Esmerado servicio de café en el jardín del Teatro.**

Teatro Lírico Circo Fuster. — Compañía cómico-lírica dirigida por J. Cubells y V. Bastallé.—Hoy, á las 4 y media: **Mascotta**.—Exito colosal,

CACHAZA

A las 9 y media: **El tirador de palomas.—La batalla de Tetuán.**—Durante los intermedios, magnífica proyección cinematográfica.

Teatro Nuevo Hoy, martes, tarde, á las 4 y media. — Entrada, 20 céntimos. — El grandioso melodrama **Treinta años de amargura ó La vida de un jugador.**—Noche, á las 9 y media. — Entrada, 20 céntimos. — Grandiosa función: El drama en 5 actos **Carlos II el Hechizado ó El poder de la Inquisición.**

BOSQUE **MUSIC-HALL.**—Hoy, á las 9 y media, éxito de LA VALVERDE, segunda presentación, con su nuevo número en el alambre oscilante, con transformaciones luminosas.—La BELLA SAKY, LOLA LA AMERICANITA, que entusiasma al público todas las noches.—La BELLA OVERLINDA, danzas sugestivas: la Overlinda encantadora: la Overlinda con su número «La odalisca en el Harem».-Despedida de CONCHITA BORDAS, couplets nuevos.— Exito verdad de la atracción mundial

LES 2 BELLIOTS

Además, tomará parte toda la troupe.—Mañana, miércoles verde con un programa alcalíptico, en el que las artistas cambiarán su repertorio.—Butaca con entrada y tranvía hasta Gracia, 1 peseta.—Entrada general, 50 céntimos. — Café y restaurant sin aumento de precios. Despachos en Barcelona: Carmen, 20; Paseo de Gracia, 26, colmado Carbonell, y Hospital, núm. 15, confitería francesa. — — — En breve, el debut deseado por el público de Barcelona.

Teatro Arnau Todos los días, secciones continuas desde las 4 de la tarde y desde las 9 y media de la noche.—Grandes atracciones.—Proyecciones cinematográficas.—Entrada y butaca, 20 céntimos.—Entrada general, 10 céntimos.

Teatro Prado Catalán Jueves, 4 Agosto, inauguración de la temporada con la compañía que actuaba en el Teatro Granvia, tomando parte por

UNA SOLA NOCHE

la aplaudida artista

FORNARINA

accediendo á los deseos del público de GRACIA. = = = = = = = = Detalles por carteles.

TEATRO CÓMICO

TODAS LAS NOCHES, a las 11:

EL PAIS DE LAS HADAS

Hoy, martes, á las 9 1/2: 1.° **El monaguillo.**—2.° **San Juan de Luz** y la renombrada revista

EL PAIS DE LAS HADAS

cada día más aplaudida. En ensay : **El poeta de la vida,**

EXCLUSIVA DE ESTA EMPRESA

Se despachan también localidades en la Rambla del Centro, número 6.

Alcazar Español Unión, 7.—Teléfono 2.212.—Tarde y noche Extraordinario concierto, conti uando los éxitos al gran cuadro flamenco en el cual toma parte la señorita CLAVIJO, la reina del garrotín y el señor LOPEZ, célebre cantaor.—Cinematógrafo de primer orden y zarzuelas sicalípticas.—Entrada libre con obligación de hacer una consumación.

= Asalto, 12 = Teléfono 2461 **EDEN CONCERT** Concierto, Varietés, Atracciones

MUSIC-HALL PARISIÉN, único y sin rival en Barcelona

Ovaciones continuas á

Les Villefleurs
Celia Vallis
Laure D'herve
Imperial - Maravillas
Margot - Roberville
Salerito
Liliane Printemps

y toda la troupe franco - italo - española

Soirées fashionables. Centro de reunión de la mejor Sociedad Internacional Elegante confort. Inmejorable servicio. Sorprendente atractivo de la hermosa

TERRAZA FOYER

pudiendo verse todo el espectáculo desde la misma al aire libre. Lujosos y ventilados salones. Cafe restaurant de primer órden. Grandes funciones todos los días

Tarde, 3 1/2-Noche, 9 1/2

ENTRADA LIBRE
BUTACAS GRATIS

Consumación usual, tarde 0'50 céntimos. = Continuamente nuevos DEBUTS.

Gran éxito del célebre

Trío DELMONTE

Hermoso Salón de Baile

GRAN ÉXITO de la célebre artista

Paquita Romero

(LA MORITA)

Chic, simpatía, elegancia, lujo extraordinario

En la presente semana nuevos é importantes debuts

Teatro Gayarre Sesión popular á las 5 y media: Entrada, 10 céntimos. — 6 atracciones, cine y un vaudeville. — A las 5 y media, doble especial: Todas las atracciones, el vaudeville **Las ligas** y las atracciones

Palmesana = Lerins = Sobernil = Cartageneros

DESPEDIDA en la sesión de tarde de **PEPITA SEVILLA** DESPEDIDA en la sesión de la tarde

A las 9 y media, especial extraordinaria: Beneficio, despedida, adiós á Barcelona de la genial y simpática reina de la sicalipsis

✱ ✱ PEPITA SEVILLA ✱ ✱

que partirá seguidamente para París y Londres á cumplir un contrato ventajosísimo; programa especial

Todas las artistas de la casa = Atracciones de reconocido mérito

Novedad. - Novedad = APAGA Y VÁMONOS = Tiple SEVILLA, tiple

Mañana, miércoles, debut de la bailarina **Marianty Delias** decorado propio, lujo.—Miércoles, otro debut extraordinario: **Lulu Dally's** celebridad artística, creadora de la danse des bouges (apaches) de Londres. — Jueves, Debut de la

REINA SAY con Le coucher de la Reina Say

Espléndida presentación. — Magnífico deshabille. — Pronto debutará, muy pronto... la escultural

GRILL ROOM AROLAS, 16. — Grandes reformas del local al estilo Norte América. — Exito colosal con el Panachée de flambres, par y copa champagne, 1'25.—Spik inglesh.— Ont parle français

Café de Cádiz Calle Marqués del Duero, 108, al lado de La Maravilla y frente al teatro Condal.—Grandes conciertos todos los días, tarde y noche, por notables y bellas artistas.—Hoy, gran debut de la hermosa cupletista LA CELUANITA.—Exitazo de la MURCIANICA.—Local de gran comodidad, tanto el salón del concierto como el magnífico foyer de recreo y baile.—Servicio esmeradísimo por 31 elegantes camareras, 31.

Sala Meroé Exit creixent de les varietats á les grutes. — Gran programa: «Dependent fidel», «Cassador furtiu», «Coxinxina» y altres.

Poliorama Todos los días, éxito extraordinario de la simpática y aplaudida **bailarina española**

★ **CARMELITA FERRER** reina del garrotín, chic, = finura, elegancia. = ★

Los renombrados excéntricos

1, 2, 3, 4, 5 GEDEONES fabricantes del buen humor y exportadores de la risa.

El notable ilusionista chino YANK-HOE, con sus nuevos experimentos.—Próximos grandes debuts.—Películas nuevas todos los días.

Desde hoy, el gran salón POLIORAMA, con sus nuevos aspiradores de aire y los ventiladores convenientemente dispuestos, hacen que allí se disfrute de una agradable temperatura.

Sala Balmes Zarzuela.— Tarde: 1.ª **Ya somos tres.**—2.ª **La reina mora.**— Noche: 1.ª **La reina mora.**— 2.ª **Ya somos tres.**

Gran Cine La Maravilla Este acreditado cine se ve cada día más concurrido por ser el que presenta el programa más nuevo y variado conocido hasta el día en la proyección cinematográfica. — Diariamente puede verse estrenos de cintas de las mejores casas extranjeras. — También los números de varietés que alternan la sección distraen por completo á la distinguida y numerosa concurrencia que á ellas acuden.

En breve: PROYECCIONES ARTÍSTICAS.

Cine Victoria Riera Alta, 22. — Hoy, martes, 5 estrenos, 5: «La ingrata», «El héroe del destino», «La jornada de Coco», «Cazador furtivo», «Elina».— Exito ruidoso: «La locura de un padre», «El despertar de Isabela», «Los patines maravillosos» y otras de novedad.—Sesiones desde las 4 de la tarde.

Gran Cine Bohemia Hoy, martes, día de moda, gran programa extraordinario: «Casamiento á la americana», «Astucia de mujer», «La ingrata», «El año cuarenta», «Una amenesia», «Infancia del arte». — Ultimo día de la gran película de éxito «La retreta».—Lacogidos programas entre las mejores cintas de estreno todos los días.—Extraordinarios los martes y viernes.—Local sumamente cómodo para la presente estación.

Kursaal GRAN CINE DE **Moda** *Rambla de Cataluña, 65.* El salón más fresco y cómodo de Barcelona.—Hoy, selecto y extenso programa con hermosos estrenos.—Sesiones contínuas tarde y noche.

Mundial Palace Concierto Santos todos los días.—Cubiertos desde ptas. 3'50.—Los viernes, bouillabaisse.—Sábado, menú corriente y vegetariano.

Diversiones particulares

La Buena Sombra 3, Ginjol, 3.-Hoy, martes, 2 nuevos debuts: **Mlle. Muller, Mlle. D'Aurella,** Gomeuse de l'Eldorado de París. = = = = = = = Todos los días, tarde y noche, la célebre

★ **CHELITO II** ★

Gran foyer. = Restaurant á la carta día y noche. = Entrada libre. = Butacas gratis.

La Patria Chica Barbará, 16.— Todos los días, grandes bailes tarde y noche, celebrando los de moda miércoles y sábados, amenizados por la notable banda LA LÍRICA, con preciosos regalos á las señoritas.— Servicio de primer orden á cargo de 30 hermosas camareras.—LA JUNTA.

Crónica diaria.

2 de Agosto de 1910

La Prensa europea se coloca hoy respecto á España en una actitud diametralmente opuesta á la del año pasado en esta misma fecha. Lo que fué entonces animadversión y escándalo por la conducta de nuestras autoridades en la represión de los sucesos de Julio, en cuya apreciación hubo también sus exa-

geraciones, se traduce ahora en felicitaciones y aplausos á la actitud del señor Canalejas, que, según frase de Jaurès, «deben celebrarla todos los franceses», por mostrarse aquél dispuesto á librar á España del yugo que sobre ella hacía pesar el Vaticano.

No, no son únicamente los periódicos del país vecino los que se han puesto incondicionalmente al lado de nuestro Gobierno en esta cuestión, sino los de todo el mundo culto, incluyendo á los españoles. Jamás había reinado tan perfecta unanimidad sobre un asunto político dentro y fuera de nuestra patria. S algún curioso quisiera hacer la exploración, poniendo á un lado la Prensa mundial favorable y al otro la contraria á la actitud adoptada por Canalejas, sería lo mismo que comparar el Himalaya con nuestro Montjuich ó el Amazonas con el Llobregat.

Aun en España la Prensa reformista prepondera inmensamente sobre la partidaria del *statu quo* tradicional. En Madrid sólo un periódico de poca circulación y otro carlista se ponen frente á frente de Canalejas. En Barcelona otro carlista á su vez y el *Diario de Barcelona* adoptan su acostumbrada intransigencia. El resto ó aplaude con entusiasmo ó nada entre dos aguas, con la indiferencia del escéptico, más dañosa á la causa tradicionalista que la fiera oposición.

Entre las notas recogidas de todas partes que encuentran eco en nuestro país las hay de toda la gamma de colores, de toda la escala musical, según el mayor ó menor radicalismo de cada criterio periodístico. Todos, casi sin excepción, miran con simpatía nuestro movimiento; pero algunos añaden observaciones sensatas, entre las cuales creemos oportuno citar la de un diario austriaco conservador, el *Fremdenblat*, que, después de algunas apreciaciones de hecho que no hemos de juzgar, añade:

«Canalejas, como Briand, se declara anticlerical, pero no antirreligioso.»

Conviene que conste esta declaración, que es cierta y debería ser bastante para desarmar las iras de los clericales, que proceden como si ocupase las alturas del Poder público un enemigo implacable de la religión. Ya sabemos que es la táctica de los explotadores de la buena fe del pueblo, al que han conservado en la «santa ignorancia», hacerle entender que se le quiere arrancar las creencias y extirpar de su alma la religión, mientras le ocultan que ésta en parte alguna es tan libre y tan intensa como en los países donde vive á la sombra de la libertad de conciencia.

En España conviene á todo trance hacer constar la diferencia entre «anticlerical» y «antirreligioso». Esto no lo son ni lo han sido ninguno de los anticlericales franceses, como lo demuestran las atenciones y miramientos que han guardado todos al libre ejercicio de los cultos. Combes en el Parlamento, Jaurès en sus discursos, Clemenceau en sus artículos han mostrado el primero sus creencias y los segundos sus respetos á la conciencia en la más alta de sus manifestaciones cuando es sincera: la religiosa.

Si fuéramos á profundizar el asunto, tal vez, y sin tal vez, llegaríamos á la conclusión de que el mayor anticlerical debiera ser el más amante del ideal religioso. Nunca convendrán en ello nuestros fariseos y los vendedores del templo; pero esto debe importar poco al señor Canalejas y demás que, creyentes ó no creyentes, ponen sobre todas las cosas los derechos de la conciencia humana.

Suspensión de relaciones.

Pocas, contadas veces se ha dado el caso en España de que los elementos democráticos y progresivos estén al lado del Gobierno de la monarquía como en la ocasión presente. No parece sino que el señor Canalejas se proponga preparar el terreno á la República.

La gallarda actitud del Gobierno frente á las intolerancias del Vaticano sólo plácemes merece y, aun tratándose de una situación monárquica, no hemos de regateárselos, en prueba de lealtad, los buenos republicanos. Los desplantes y las arrogancias del Vaticano pueden tener á España sin cuidado. No hay temor alguno de guerra civil; así lo declara el mismo Jaimito de Borbón, que disimula la impotencia de su partido con pretendidos escrúpulos que jamás tuvieron los carlistas. Más cree Jaimito en el advenimiento de la República que en la guerra civil. Cuando esto sea un hecho el nuevo orden de cosas se encargará de terminar respecto á Roma la meritísima obra del actual jefe del Gobierno.

El señor Canalejas se ha puesto á la altura de los hombres más progresivos del bienio de 1854-56. También en aquel tiempo tuvo el Vaticano sus dimes y diretes con el Gobierno español.

Al discutirse en aquellas Cortes la base segunda de la Constitución, que no llegó á promulgarse, hubo diputado, como Ruiz Pons, que pidió el establecimiento de la libertad de cultos en toda España; otros, más moderados, propusieron términos más conciliatorios, transigiendo con ciertas preocupaciones y determinados escrúpulos, pidiendo el ejercicio de la libertad de cultos en las ciudades de más de 50,000 habitantes, en todas las capitales de provincia y en todos los puertos. En Sevilla unos ingleses impacientes se anticiparon á celebrar su culto en cuanto la cuestión tuvo estado parlamentario.

La base 2.ª decía que la nación se obligaba á mantener y proteger el culto y los ministros de la religión católica, profesada por los españoles, pero que ningún español ni extranjero podría ser perseguido por sus creencias religiosas. Como se ve, no se decía que fuera la religión católica la del Estado y sí sólo que éste la pagaría como cualquier servicio de carácter público.

El Vaticano se descompuso, los obispos protestaron y el Gobierno, para arreglar la cosa, adoptó medidas de rigor contra los prelados rebeldes, llegando á desterrar al obispo de Osma. En cuanto á la sede romana, ya que no quería caldo le dió tres tazas, proponiendo la disminución de los días festivos y algunas reformas respecto á dispensas matrimoniales, jurisdicción eclesiástica, descuento sobre la dotación del clero, etcétera. Para colmar la medida vino la promulgación de la ley desamortizadora, y el Papa, á pesar de aparentar ser un modelo de resignación y paciencia, no tuvo paciencia ni resignación. El cardenal Franchi, encargado de negocios de la corte pontificia cerca la de Madrid, pidió sus pasaportes al tiempo que salía de Roma para España el embajador español cerca del Vaticano, don Joaquín Francisco Pacheco. Suspendiéronse las relaciones, cerróse el Tribunal de la Rota y el ministro de Estado, general Zavala, envió á todos los agentes diplomáticos una nota circular dándoles cuenta de lo ocurrido.

Triunfó el Gobierno y unas cuantas partidas carlistas levantadas en armas fueron disueltas fácilmente.

Esto hacía un Gobierno monárquico con aplauso de los republicanos de entonces. ¿Hemos de proceder ahora de otra manera? En modo alguno. Los amantes de la libertad de conciencia en este punto estaremos al lado del señor Canalejas. Los derechos de la conciencia no pueden ser destruídos por ninguna autoridad porque residen en lo más íntimo del individuo, donde no llega la vigilancia de poder alguno.

Las imposiciones sobre este particular son ridículas.

Ya se irá el Vaticano persuadiendo de ello.

La excomunión.

No hay como la Bolsa para circular noticias é infundios, aunque las más de las veces no pueda darse crédito á ellos por verosímiles que parezcan y por desahogados ó tontos los que se supone que han cometido los hechos causa de los noticiones é infundios.

La noticia que vamos á dar y á comentar y que recogimos entre conocidos hombres de negocios se refiere á los rumores que se dice circulan entre caracterizados vatica-

nistas de si Merry del Val, para vengarse de Canalejas, aconsejará á Pío X que excomulgue al Gobierno, con objeto de producir una crisis que llame á otros ministros á las esferas gubernamentales. Los que tales noticias propalaban añadían que en el Vaticano se cree que, una vez lanzada la excomunión, fulminado el anatema, la crisis no se haría esperar, por cuanto mal podrían seguir al frente de sus cargos los ministros de una nación á la que se supone católica oficialmente una vez apartados de la comunión de los fieles y privados del uso de los sacramentos, castigos que la Iglesia aplica contra los contumaces y rebeldes á las disposiciones canónicas y á los mandatos del Papa.

La noticia, como se ve, es de las que entran pocas en libra; pero nosotros nos resistimos á creer que se confirme por mucha que sea la procacidad de Merry del Val y la memez de Pío X. Además, resultaría un desplante de tal naturaleza que el Gobierno, costase lo que costase, no tendría más remedio que pasarse la excomunión por bajo..... el sobaco y reirse de la Santa Sede, del Papa y de todo el Sacro Colegio, á no ser que se nos pusiera á los españoles en el más grande de los ridículos. Y el Gobierno de tal modo debería portarse porque también estamos seguros que todas las naciones del mundo protestarían de que el Vaticano aplicara una fuerza, si bien espiritual y, por consiguiente, sin importancia alguna, en cosas en que nada tiene que ver la religión. Precisamente la fuerza que ha adquirido el señor Canalejas y el hecho de que toda la opinión liberal se haya puesto á su lado se debe á la hasta hoy gallardía que demuestra al no permitir que ningún poder intruso venga á interpretar la Constitución, función esta que sólo corresponde al Gobierno y á la nación.

Pero esos vaticanistas están locos. Supongamos por un momento que Pío X excomulga al Gobierno y que, lanzado el anatema, como si en España nos hallásemos en tiempos de Fernando VII, con aquel partido apostólico que echaba á los ministros que no eran bastante absolutistas y partidarios de la teocracia, se hace salir á Canalejas de la presidencia del Consejo. ¿Quién le sustituye? ¿Acaso Maura? Si así fuese hasta tendríamos que hacer votos para que el Papa lanzara la excomunión, porque la vuelta de Maura al Poder y las causas y circunstancias actuales sería un reto tan tremendo lanzado á la nación que seguros estamos que ésta lo recogería en el acto. Después..... ya veríamos lo que ocurriría.

No creemos que la excomunión que hemos comentado se realice, aunque es de esperar que en Roma harán lo que puedan para echar á Canalejas. A éste, pues, le corresponde seguir adelante y demostrar al Papa y á su secretario de Estado que la España de hoy no es la del siglo pasado, ni siquiera la de antes de Julio del año próximo pasado.

¿Ruptura?

Ojeda y Vico.

España y el Vaticano, ¿han roto ó no han roto?

Si hemos de juzgar por la actitud incorrecta y levantisca que han tomado los clericales de las provincias vascas, la ruptura es un hecho; pero si hemos de atenernos á lo que dicen desde el Vaticano, por ahora no hay ruptura, sino un principio ó preliminar de ruptura.

Cierto que, como decía un chusco, España y el Vaticano están de hocicos y hasta han llegado á enseñarse los dientes; mas, por ahora, la cosa no ha trascendido á mayores y la sangre, como suele decirse, no ha llegado al río, llámese éste Tíber, llámese Manzanares.

¿En qué se fundan los que afirman y sostienen no haber tal ruptura? Fúndanse en que si bien el embajador español señor Ojeda, siguiendo instrucciones del Gobierno, ha dicho al Vaticano «ahí queda eso» y tomado las de Villadiego en dirección á Madrid, y si bien el nuncio cerca del Gobierno de España, monseñor Vico, ha sido llamado por el Vaticano, esto no significa ni puede significar la cacareada ruptura de relaciones diplomáticas, porque mientras el señor Ojeda no esté en Roma quedará en su sitio, al frente de los negocios concernientes á la Embajada cerca del Vaticano, el secretario, señor González, y en tanto que perdure la ausencia de monseñor Vico en Madrid hará sus veces, encargándose de los negocios de la Nunciatura, el auditor.

Y es claro—siguen diciendo—que si España y el Vaticano, á pesar de la ausencia del señor Ojeda y monseñor Vico, siguen y prosiguen estando al habla, aunque sea por medio de funcionarios de menor categoría, digamos por medio de segundas partes, ya no

puede decirse rotunda y categóricamente que es un hecho evidente é indiscutible la tan sobada ruptura.

—Pues entonces—decía otro chusco—, ¿por qué chillan tan fuerte esos clericales de Vizcaya? ¿Por qué tanta tirantez entre el Vaticano y España?

La situación que se ha creado con posterioridad al último Consejo de ministros nos trae á la memoria una graciosa anécdota rigurosamente histórica en la que fueron protagonistas el viático, el gran Voltaire y un amigo de éste.

Transcurría el viático por la vía pública y Voltaire, al darse cuenta de ello, creyó obrar correctamente quitándose el sombrero.

—¡Cómo!—le dijo un amigo que en aquel preciso momento le salió al paso—. ¡Yo que estaba firmemente persuadido de que mi amigo Voltaire no se trataba con Dios!

—Yo diré á usted—contestó el filósofo—: no nos hablamos, pero sí nos saludamos.

Recaudaciones de Consumos.

Estado demostrativo de la recaudación obtenida por Consumos y arbitrios adicionados durante el mes de Julio de 1910, comparada con la de 1909:

CONCEPTOS.	RECAUDACION EN 1909.		RECAUDACION EN 1910.		MAYOR RECAUDACION EN 1909.		MAYOR RECAUDACION EN 1910.		Aumento en 1910	
	Pesetas.	Cént.	Pesetas.	Cént.	Ptas.	Cén.	Ptas.	Cén	Pesetas.	Cén
Consumos.....	944,172	35	1.058,800	53			114,628	18		
Arbitr. adicionados.	106,271	60	98,917	58	7,354	02				
Adeudos menores..	31,512	74	34,175	38			2,862	64		
TOTALES...	1.081,756	69	1.191,895	49	7,354	02	117,490	82	110,136	80

Nota.—Del aumento de 110,136'80 pesetas que resulta de la recaudación del mes de Julio de 1910 comparada con la obtenida en igual mes del año anterior deben deducirse 91,976'12 pesetas que se recaudaron de menos á consecuencia de los sucesos ocurridos en Julio de 1909, quedando de dicha recaudación de Julio de 1910 un beneficio líquido de pesetas 18,160'68.

Nos place que por la anterior nota aclaratoria se haga constar que, si bien en Julio último se han recaudado 110,136'80 pesetas más que en igual mes del año anterior, el verdadero aumento únicamente consiste en 18,160'63 pesetas, por cuanto en Julio de 1909, por los sucesos de la llamada semana trágica, durante seis días no se registraron introducciones, cuya falta vino recompensada en el mes siguiente. Para la comparación, pues, se ha de partir del aumento de 18,160'68 pesetas.

Dicho aumento es por el estilo de los obtenidos en meses anteriores, á pesar de la desorganización que en el ramo de Consumos constantemente introduce el presidente de la Comisión, señor Lladó. Porque al que ya todo el mundo designa como jefe de la *Colla de la gana* y cuyas *combinas*, gracias á la actitud del alcalde y los concejales dignos, no han prevalecido, le conviene en gran manera desorganizar la administración para que, bajando las recaudaciones, pudiera hacer cargos á los altos empleados á quienes quiere destituir. Pero ni por esas las recaudaciones bajan, al contrario, á despecho de Lladó y de la camarilla de empleados subalternos que le secundan, hay aumentos. Y eso que la tal camarilla merodea lo que puede en raterías y quién sabe si para contribuir á que los muchos ingleses que persiguen al jefe de la *Colla de la gana* y constantemente están llamando á su puerta le puedan dejar en paz.

Lo que ocurre en este asunto es tan insólito, resulta tan raro, que los anales de la Administración municipal no registran un caso parecido como el de que un presidente de una Comisión municipal sea el que busque que la administración que le está confiada ande mal para alcanzar lo que no consiguieron embustes, farsas y actos que redundan en desprestigio de aquel importante organismo.

¡Cuánto puede el hambre y la perspectiva de una serie interminable de biftecs!

Concurso de aguas.

He aquí las proposiciones presentadas á concurso:

Número de orden.	Fecha de presentación.	Proponentes.
1	18 Julio 1910.	D. Luis Buixóns
2	21 » »	» Jaime de Monner
3	21 » »	» Juan Casas Umbert
4	21 » »	» José Cirera Sampere
5	25 » »	» Francisco Azopardo
6	25 » »	» Mauricio Bruniquel
7	25 » »	» Hermanos Riera y Puntí
8	25 » »	» Pedro Ciutat
9	25 » »	» Magín Soler
10	25 » »	» Ignacio Carlí
11	25 » »	» Francisco Portuny
12	25 » »	» Francisco Guerricabeitia
13	25 » »	Catalana Gral. de Crédito
14	25 » »	D. Ramón Picó Campamar
15	25 » »	» Gonzalo de Rivas
16	25 » »	» Juan Sanz Jaime
17	27 » »	» Manuel Bertrán Solsas
18	25 » »	» Ramón Sistaré

¡Ay, la marel, como decimos en catalán; ¡cuánto trabajo perdido por parte de ciertas gentes y cuántas intrigas y cabildeos se preparan! Porque, sin perjuicio de ocuparnos de tan capital asunto con la detención debida cuando se sepa oficialmente lo que ofrece cada concursante, de momento podemos decir que la inmensa mayoría de las proposiciones ni en serio pueden tomarse.

Las unas han sido ya rechazadas por el Ayuntamiento; las otras, por tratarse de caudales insignificantes que nada resuelven y cuya conducción costaría tanto que podría aplicarse aquello de *costaría més el farsiment que'l gall;* las hay que los que las hacen empiezan por no ser dueños de lo que tratan de vender y que comprarán cuando lo hayan vendido al Ayuntamiento, cargando á éste algunos miles de duros, y, finalmente, las más de las proposiciones ofrecen al Ayuntamiento lo que hoy ya dispone, como son todas las pertenencias de aguas que van á parar el Besós. ¿A qué, pues, buscarlas más arriba y pagándolas?

O mucho nos engañamos ó el concurso de aguas va á dar extraordinario juego, pues además de lo que dicho queda, que obligará á los barceloneses y á los concejales de buena voluntad á abrir unos ojos como platos, se ofrecerán la mar de incidentes. Por de pronto la comarca del Vallés y los pueblos de las riberas del Tordera y Mogent están en pie de guerra para oponerse á los planes que entrañan algunas de las proposiciones presentadas al concurso.

Los vigilantes.

Hemos recibido la siguiente alocución, que publicamos gustosos:

A los vigilantes particulares de Barcelona no asociados en ningún Montepío de la Corporación.

La Comisión organizadora del nuevo Montepío de jubilación é invalidez La Unión pone en conocimiento de todos sus compañeros que, á pesar de los trabajos de zapa que realizan algunos elementos de la Sociedad La Permanente para imposibilitar la definitiva constitución del nuevo Montepío, sigue éste su curso natural con la honrada labor precisa para estos casos para la confección definitiva de un reglamento que garantice una pensión adecuada á las necesidades de sus socios y sigue sus trabajos la Comisión organizadora, orgullosa de cumplir un deber humanitario, ya que más de trescientos vigilantes y suplentes se hallan prestando servicio sin pertenecer á ningún Montepío por negarles su ingreso á los que se hallan constituídos y exigirles en su caso una crecida cuota imposible de ser satisfecha. Sepan nuestros compañeros de Corporación que el egoismo nos ha

cerrado las puertas de ingreso en el Montepío de La Permanente y que por ello nos decidimos á constituir una nueva entidad redentora para nuestra invalidez y para nuestra vejez.

Así, pues, recomendamos á todos los compañeros, sean de la Sociedad que sean, que no se hallen inscritos en ningún Montepío, que, sin dar oídos á injurias y calumnias, se enteren de nuestro honrado propósito, enterándose personalmente de las bases de nuestra constitución, que tendrá lugar el día 11 del corriente en la calle de Mercaders, 26, principal, en cuyo local estará la Comisión todos los días laborables, de tres á seis de la tarde, para dar cuenta de sus trabajos de organización y lectura de los reglamentos por los cuales ha de regirse la Asociación, reservándonos para luego contestar con nuestros actos á las insidias y asechanzas de los que, después de monopolizar de manera inmoral el servicio de vigilancia, pretenden luego también imposibilitarnos nuestra redención.

Hora es ya de que la clase de vigilantes empiece á regirse y gobernarse independiente de tutelas perjudiciales para la misma, y tan seguros estamos de nuestro derecho y de la razón que nos asiste que no dudamos que el éxito coronará nuestro esfuerzo y que el Montepío que hoy fundamos será en día no lejano el puente de unión de todos los vigilantes de Barcelona en una sola Asociación, sin los egoísmos y personalismos hoy dominantes entre las varias entidades de la Corporación.

Por la Comisión—*Juan Arnau, Jerónimo Inglada, Jaime Sangenís, Modesto Sells, Francisco Estadella, José Solé, Salvador Alfonso, Francisco Esquius.*

Quejas del vecindario.

Otra vez hemos de acudir á la atención del alcalde para que interponga su autoridad en beneficio de los ciudadanos que suscriben un sin fin de quejas contra la falta de higiene y urbanización barcelonesa en distintos puntos de la ciudad.

En primer lugar tenemos á nuestra vista una reclamación dirigida al teniente de alcalde del distrito séptimo por los vecinos de la calle de Blasco de Garay. Los aludidos vecinos quéjanse de que ya distintas veces han denunciado unos criaderos de gallinas, pollos, palomos, conejos y perros que existen en el número 28 de dicha calle, cuyos hedores pestilentes y malsanos se dejan sentir con tal intensidad que, además de perjudicar á la salud pública, obligan á los vecinos de dicha casa á tener sus viviendas herméticamente cerradas por no poder soportarlos.

¿Será preciso—preguntan los vecinos—dar de ello conocimiento directamente á la Junta de Sanidad?

¿Es que dicha queja, que en diferentes formas ha seguido ya todos los trámites, no es digna de ser atendida?

Suplican los reclamantes al teniente de alcalde del distrito que se digne personarse por dicha calle y verá que no tiene demora alguna la petición, pues á medida que aumentan los calores la casa susodicha resulta más inhabitable.

Hay en esto otro punto de vista que también ponemos á la consideración del alcalde. Tienen entendido los vecinos molestados que uno de los que más grande tiene el criadero en cuestión es empleado de la Casa Consistorial, el cual señor ha manifestado alguna vez que á él no hay nadie que pueda hacerle quitar el criadero, pues tiene buenos padrinos en la Casa Comunal.

Ese tono abusivo, señor alcalde, merece una preferente atención y por eso recomendamos á usted se digne averiguar lo que hay de cierto en este particular por si es preciso recompensar á este empleado ó mandarle antes que á nadie la inspección de Higiene urbana.

Para el concejal señor Rius y Rius.

Hemos recibido las siguientes cuartillas, que dejamos íntegras porque nos parecen razonadas:

«Al señor Rius y Rius, concejal del distrito octavo. Usted, que se interesa tanto por los asuntos del distrito y que procura tener siempre contentos á los vecinos del mismo, los que habitamos en la calle de Bolívar nos atrevemos á hacerle una súplica y es que la referida calle, por efecto de la gran pendiente que tiene, en tiempo de lluvias las aguas han hecho unos hoyos que los vecinos que allí vivimos casi ya no los podemos saltar, particularmente desde la Transversal Agramunt hasta el paseo de la Diputación. Si usted se toma la molestia de pasarse por allá se convencerá de ello. Señor Rius, estos vecinos confían que seremos complacidos y se lo agradeceremos con toda el alma.»

De Vallcarca.

Hemos perdido la cuenta de las veces que nos hemos tenido que interesar por las obras de la plaza de la Cruz (Gracia) y de la cloaca de la riera de Vallcarca; cuantas

veces las han visitado los tenientes de alcalde del distrito han reconocido las justas quejas de los vecinos y últimamente las vieron el alcalde, señor Roig y Bergadá, acompañado de los facultativos señores Falqués, Gustá y Pascual, y todos estuvieron conformes en la razón que asiste á los vecinos, y allí mismo se tomaron acuerdos y se dictaron órdenes que hasta la fecha nadie ha visto cumplidas á pesar del tiempo transcurrido.

Hasta la fecha ni se ha nivelado el piso de la riera, lo cual es causa de serios contratiempos para toda clase de carruajes, ni se ha puesto la válvula para evitar el pestilente hedor que despide la cloaca, que con sus emanaciones no sería extraño que ocurriera algún caso grave de infección. Tampoco se ha instalado el arco voltaico para alumbrar la susodicha plaza, como asimismo ha quedado incumplido el hacer una escalera ó rampa que conduzca á la fuente que hay en dicha plaza.

Sería conveniente que las órdenes dictadas por el señor Roig y Bergadá fuesen cumplidas y más tratándose de cosas en que la salud pública está interesada en ellas, lo cual redunda en un bien general.

Desde el año 1907 los vecinos de la calle de la Cruz de la misma barriada elevaron una petición para que se instalaran dos faroles en dicha calle, pues ésta mide 125 metros y no hay ningún farol, y como resulta de mucho tránsito, ya que acorta las distancias para los que viven en las calles altas de Gracia, es una petición justa y razonable, como también el arreglo, pues parece actualmente unas montañas rusas, lo cual, unido á la falta de luz, es imposible intentar pasar por dicha calle.

Cuantas veces se ha solicitado lo antes dicho se ha ofrecido su arreglo; pero van cumplidos tres años sin haber logrado lo que está en razón.

¿Seremos esta vez más afortunados ó tendremos que insistir nuevamente en este asunto? Veremos...

Movimiento obrero.

Solidaridad Obrera.

En la reunión celebrada por el Consejo de Solidaridad Obrera proveyéronse varios cargos vacantes.

Ocupáronse también los reunidos de las huelgas de Bilbao, Gijón, Santander y Caldas y de la de los metalúrgicos de la casa *Rublons*. En un mitin que celebrará en breve la Federación de Sociedades obreras se tomarán acuerdos definitivos sobre aquellos conflictos.

También trataron los delegados de Solidaridad Obrera de hacer una activa campaña para contrarrestar la que hacen los reaccionarios en contra de los obreros.

Los trabajadores del dique.

En el Centro de la calle de la Merced han celebrado una reunión los obreros que trabajan en las obras del dique. Los reunidos nombraron una Comisión que se encargará de hacer los trabajos preliminares para constituirse en Sociedad.

Presentaron también unas bases de trabajo, que se discutirán en breve, en las que se pide la jornada de ocho horas, cuatro pesetas de jornal y doble para horas extraordinarias.

Ahora se dedicarán á hacer una activa propaganda á fin de que ingresen en la nueva Sociedad el mayor número de trabajadores.

El jueves por la noche volverán á reunirse para la discusión y aprobación de los estatutos.

Los descargadores de ferrocarriles.

En el domicilio social de los obreros carreteros se han reunido los descargadores de ferrocarriles y faquines de comercio, discutiendo unas bases de trabajo que en breve se presentarán á los patronos.

Conferencia.

En el Centro Obrero de la calle de la Merced dieron el domingo una conferencia sobre los sucesos de Julio los compañeros Cuadros y Nieto. Los conferenciantes fueron escuchados por numerosa concurrencia.

Junta del Puerto.

En la sesión últimamente celebrada por la Junta del Puerto, bajo la presidencia de don Rómulo Bosch y Alsina, fueron aprobadas las cuentas correspondientes al finido mes de Junio y acordados otros pagos.

En la indicada sesión dióse cuenta, entre otros particulares de menor interés, de un telegrama del ministro de Fomento agradeciendo, en nombre propio y del presidente del Consejo, las deferencias de que la Junta le hizo objeto con ocasión de su reciente venida para presidirla y dar cuenta de sus proyectos; de haberse publicado el correspondiente anuncio de concurso para el alumbrado de la dársena del dique flotante y deponente, señalando hasta el día 20 de Agosto próximo para la presentación de proposiciones; de la autorización concedida por el gobernador civil á los señores Canosa, Trillo y Compañía para levantar en los terrenos de la zona marítima del puerto, propuestos por la aludida Junta, un sencillo edificio destinado á depósito provisional de pesca; de la aceptación por el Ayuntamiento de esta ciudad de las condiciones mediante las cuales se le concede la autorización necesaria para levantar el nuevo fielato, llamado de Colón, en terrenos de la propia Junta, y de varias comunicaciones de distintas entidades económicas, entre ellas las Cámaras de Comercio de Gijón y Guipúzcoa, mostrándose conformes con el criterio de la misma Junta respecto á la aplicación del artículo 18 de la ley de protección á las industrias y comunicaciones marítimas, manifestando la última haberlo hecho así presente al ministerio de Fomento.

En la propia sesión fueron aprobados los dictámenes de dos ponencias al efecto nombradas para el establecimiento de paradas de coches y automóviles en la zona del puerto con el fin de procurar un buen servicio á los viajeros y librarles de los abusos de que con frecuencia son víctimas, y la fijación de tarifas para el uso de las grúas eléctricas de tres toneladas de potencia instaladas en el muelle de la Muralla.

Del Gobierno civil.

Las huelgas.

El gobernador civil nos manifestó ayer que, conforme á lo acordado, los obreros descargadores de carbón dieron por terminada la huelga, reanudando el trabajo.

El señor Muñoz dedicó frases laudatorias á los citados obreros por la actitud correcta en que se han mantenido mientras ha durado el conflicto.

Acerca de la huelga de los metalúrgicos dijo el gobernador que actualmente trabajan unos 200 obreros entre asociados y *esquirols* en la fábrica *Rablons*.

También nos manifestó el gobernador que, accediendo á lo solicitado por los descargadores de carbón, han sido puestos en libertad los dos compañeros de éstos que fueron detenidos por la policía.

Visita de rúbrica.

El comandante del crucero de guerra italiano *Pisa* visitó ayer por la mañana al gobernador civil. El señor Muñoz, de uniforme, estuvo por la tarde á bordo del crucero, devolviendo la visita.

El *Pisa* saldrá mañana para Nápoles con el fin de que la oficialidad del mismo pueda asistir á la botadura de un nuevo buque de la flota de guerra italiana. Además, el *Pisa* debe incorporarse cuanto antes á una escuadra de instrucción formada recientemente por disposición del ministro de Marina de la nación hermana.

Conferencia.

El gerente de la Compañía Anónima Los Tranvías de Barcelona, don Mariano de Foronda, celebró ayer tarde una detenida conferencia con el gobernador civil.

Nombramientos.

El oficial primero del Gobierno civil de esta provincia don Francisco Ceballos ha visto recompensados sus méritos, siendo ascendido á la categoría de secretario de Gobierno civil y destinado al de Baleares.

También ha sido ascendido á inspector de primera clase, pasando á Madrid con el cargo de comisario, el señor Gómez Escudero, delegado de policía del distrito de la Concepción.

La vacante que deja este señor será cubierta por el señor Tressols, quien probablemente volverá á encargarse de la sección oficial de la policía.

Ecos municipales.

Disposiciones de la Alcaldía.

El alcalde ha dispuesto que se arreglen las cañerías de la calle de Aviñó por falta de agua en las casas y fuentes públicas. Entretanto se facilitará á los vecinos por medio de carricubas.

También ha dado orden el alcalde de que se proceda al arreglo de las aceras de la calle de Vila y Vilá y que el ingeniero industrial inspeccione los faroles de la calle de Aribau por escasez de luz.

Una comunicación.

El gobernador militar se ha dirigido en atenta comunicación al alcalde para que patrocine la idea de destinar un recinto en el Cementerio para los soldados que mueran en servicio activo. El alcalde ha contestado atentamente que está dispuesto á patrocinar tal idea.

De Asilos.

La Comisión de Asilos, teniendo en cuenta la comunicación del alcalde, ha informado favorablemente respecto á establecer talleres dentro de los Asilos, por lo cual formulará el dictamen correspondiente.

Personal.

Se ha constituído el tribunal para proveer la plaza de oficial letrado de Gobernación. Constituyen dicho tribunal el alcalde y los señores Puig de Asprer, Vallés y Pujals y Lluch.

Gacetilla.

A la memoria de don Abelardo Salvador Senchermes, víctima de la explosión de la bomba de la rambla de Santa Mónica, se celebrará pasado mañana una velada en la Unión Familiar, calle del Conde del Asalto, número 26, principal, en la que tomará parte el Orfeó Barcelonés y se pondrá en escena la obra *Com el jonch*, original de dicho malogrado joven.

En el Dispensario de la calle de Rosal fué curado Emilio Valentín Carbonell, de 12 años, el cual presentaba una herida inciso-punzante en el muslo izquierdo, causada, según manifestó, en una taberna de la calle de Carretas, donde fué agredido por un joven á quien no conoce y que se dió á la fuga.

En el Dispensario de la Alcaldía fué auxiliada María Roca Salduga, de 75 años, la cual sufrió una caída en la rambla de las Flores, fracturándose el brazo derecho y causándose heridas en la frente y en la rodilla izquierda.

Se ha personado en el domicilio de la viuda del inolvidable maestro don Celestino Sadurní una Comisión de la Sociedad Euterpe, presidida por don Juan Palau, con objeto de hacerle entrega del título de socia honoraria y del busto de su esposo que fué coronado en el último concierto dado en el teatro Tivoli.

El expresado busto es obra del escultor don Juan Esteve, socio corista de dicha Sociedad.

Se nos pide la inserción de lo siguiente:

En asamblea general celebrada por la Asociación Instructiva del Ayuntamiento se acuerda hacer público el estupor y sorpresa con que ha sorprendido á todos, en general la noticia de que las ponencias nombradas por las Comisiones de Ensanche y Fomento del Ayuntamiento han aprobado un proyecto para dar por Empresa la limpieza pública, traspasando al contratista el personal que hoy depende del Municipio, lo cual significa lanzar á la miseria á cientos de familias, pues por experiencia sabemos que, á pesar de todos los compromisos que contraigan las Empresas, no han de faltarles medios para hacer mangas y capirotes con el personal.

Decimos anteriormente que la noticia nos ha producido estupor por el motivo de que los concejales que componen el actual Ayuntamiento, sin distinción de matices políticos, trajeron como programa la municipalización de servicios para roducir á las Empresas explotadoras, que como sanguíneas sanguijuelas chupan continuamente el jugo de la caja municipal. No es un secreto la forma de proceder de estos contratistas cuando de realizar trabajos para el Ayuntamiento se trata, teniendo los obreros de las brigadas que ir resiguiendo un trabajo que les ha sido pagado como bueno y que resultaría inservible á no ser por nosotros; y como sobre este particular hemos de insistir otro día, pero más ampliamente, porque nadie como nosotros sabe los abusos que cometen esos acaparadores de los trabajos del Ayuntamiento, hacemos punto, por hoy, con el bien entendido que expondremos al público con toda clase de detalles de la manera que se valen para defraudar los intereses municipales.

Terminamos pidiendo justicia y humanidad por ser injusto y antihumanitario el despedir á cientos de padres de familia en pago de los relevantes servicios prestados durante 20 ó 30 años al Ayuntamiento, habiendo entre ellos infinidad de ancianos é inválidos que en ningún otro sitio podrán obtener el pan que ahora se intenta arrebatarles.

Hasta obtener la justicia que solicitamos emprenderemos una enérgica campaña, apelando á todos aquellos medios que la conciencia y la razón nos ordenen.

Barcelona 31 Julio 1910.—Por acuerdo de la Asamblea general - *La Junta.*

(Hay el sello de la Asociación Instructiva de obreros del Ayuntamiento, Barcelona.)

Ha tenido efecto en Sabadell el entierro civil de la madre del consecuente republicano federal señor Soler.

El acto constituyó una solemne manifestación de duelo.

Descanse en paz la virtuosa señora.

= La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloroanemia, se corrigen con el **Dinamógeno Saiz de Carlos** que es tónico reconstituyente.

Firmada por el duque de Solferino y don Carlos M.ª Dalfau, presidente y secretario, respectivamente, de la Junta Regional Tradicionalista, se ha publicado la siguiente alocución:

A LOS LEALES CATALANES.

Habiendo llegado á oídos de esta Junta rumores insistentes de próximos levantamientos jaimistas preparados por elementos bursátiles y que no obedecen más que á promover un desequilibrio financiero, explotando el entusiasmo y buena fe de los jaimistas, advertimos á los nuestros que no se dejen sorprender por los manejos de los citados elementos y prohibimos que ninguno se haga solidario de semejantes combinaciones; en la inteligencia de que esta Junta abandonará á su suerte á aquellos que tuvieran la debilidad de dejarse arrastrar por semejantes agiotistas.

Ya lo saben, pues, los del bronce, los curas *trabucaires* y los *requetés.*

Ha abandonado el lerrouxismo el joven publicista don Francisco Tisans.

Ayer el Centro Monárquico Conservador constituyó la fianza que para ser parte en causa exige el juez instructor del sumario por el atentado contra el señor Maura.

De modo que, ademas del fiscal, habrá acusación privada.

Según se nos ha dicho, por supuestos ataques á la religión ha sido denunciado el semanario *La Forja*, órgano, como es sabido, de la Juventud de la Unión Federal Nacionalista Republicana.

Lamentamos el percance, que creemos no tendrá consecuencias.

También ha sido denunciado el último número del semanario *Solidaridad Obrera.*

Lo sentimos.

El buque de guerra italiano *Pisa*, anclado desde el domingo en nuestro puerto, es un crucero de moderna construcción que fué incorporado á la escuadra el año anterior. Desplaza 10,000 toneladas, monta 28 cañones, lleva 729 plazas y lo manda el comandante señor Giovanni.

Vino á nuestro puerto desde Gibraltar de regreso de su viaje á Buenos Aires, á donde fué enviado, con motivo de las fiestas del Centenario, con la embajada extraordinaria de Italia en aquellas fiestas. Don Federico Martini, que era el embajador ex-

traordinario, no ha venido, como se había dicho, á bordo del citado crucero, pues embarcó antes de la salida del *Pisa* en un trasatlántico francés y se halla ya de regreso en su país.

Se ha publicado el tercer número del *Boletín de la Sociedad de Atracción de Forasteros*, el cual contiene una completa información, así gráfica como literaria de las recientes fiestas de primavera y de los numerosos actos deportivos celebrados en esta capital durante el último trimestre.

Acompaña al mencionado número un artístico folleto profusamente ilustrado dedicado á la propaganda de Barcelona en concepto de estación de baños.

La Secretaría general de esta Universidad anuncia que, conforme con las disposiciones vigentes, desde el día 16 al 31 del presente mes, en sus días lectivos, de diez á doce, estará abierta la matrícula de enseñanza no oficial en los negociados respectivos para los alumnos que deseen examinarse en el mes de Septiembre próximo de asignaturas de las Facultades en dicho Centro establecidas.

=**Diabetes.** Secura con **Elixir Antidiabético** Dr. Sastre y Marqués. Hospital, 109.

Esta noche, de nueve á doce, la banda del batallón de Mérida ejecutará en el Paralelo, esquina á la calle de San Pablo, el siguiente escogido y variado programa:

«Lisier», pasodoble, Allier; «Mercedes», mazurka, Ponsa; «Tannhäuser», fantasía, Wagner; «Roberto el Diablo», Meyerbeer; «Potpurri de aires nacionales (arreglo), Ponsa; «Simplex Salón», vals boston, Xalabardé (Federico); «Washigton», pasodoble, Sousa.

El domingo, por la tarde, tuvo lugar en el salón de las Casas Consistoriales de Gerona una reunión convocada por la Comisión de Festejos para tomar acuerdos á fin de dar mayor realce á la solemnidad de las ferias y fiestas de San Narciso.

Además de los actos y fiestas ordinarias de todos los años, como Juegos Florales, fuegos artificiales, conciertos, sardanas, etc., acordóse un programa extraordinario, compuesto de los siguientes números: concurso internacional de bandas y orfeones, cabalgata, retreta, concurso provincial de orquestas, ejercicios rítmicos de la Escuela Coral de Tarrasa, concurso de sardanistas y corrida de toros.

Se ha publicado en Almería una hoja dirigida al presidente del Consejo de ministros con una lista de los pueblos de mayor importancia que han tomado parte en las manifestaciones en favor de la libertad religiosa, en la que consta el número aproximado de hombres y mujeres y la significación y calidad de los manifestantes, cuya cifra llega casi á un millón.

Datos son estos que permiten afirmar que el clericalismo en España sólo tiene raíces, no tan hondas como los reaccionarios quisieran, en muy contadas provincias.

En la comarca de Igualada, donde los daños del mildiu en las viñas son importantes, un propietario suprimió los pámpanos situados desde los racimos al tronco. Su colono quiso imitar la poda efectuada por el dueño é hizo dos pruebas distintas: la primera consistió en suprimir buena parte de pámpanos de las vides y la otra en no hacer la supresión. De estas tres pruebas ha resultado que las cepas más despampanadas están completamente sanas, las medio despampanadas tienen uvas atacadas y las que quedaron con más pámpanos son las más perjudicadas.

La Comisión de Festejos de la calle de Bretón de los Herreros, trozo comprendido desde la calle de Salmerón á la de Padilla (Gracia), celebrará este año durante los días 14, 15 y 16 de Agosto varios festejos con motivo de la fiesta mayor.

El adorno de la calle será muy original y humorístico y llamará verdaderamente la atención.

La Escuela especial y provincial de Náutica, en virtud de lo prevenido en el real decreto de 22 de Noviembre de 1889 y la real orden de 26 de Julio de 1895 sobre la validez académica de los estudios hechos libremente, pone en conocimiento de los alumnos que deseen matricularse y examinarse según los programas oficiales que deberán solicitar su admisión durante la segunda quincena del mes actual para ser examinados

en la segunda quincena de Septiembre próximo por medio de instancia dirigida al director de la misma.

La matrícula estará abierta desde el día 16 al 31, de nueve á once, todos los días lectivos, en la secretaría, sita en el piso principal de la Casa-Lonja del Mar.

La administración de Aduanas de Filipinas ha nombrado agente especial en Europa á Mr. Teobald Dichl, el cual visitará Barcelona y algunos otros puertos españoles con objeto de reunir datos comerciales y estadísticos. Dícese que la misión de Mr. Dichl está relacionada con la comprobación de los precios corrientes en los diversos mercados para descubrir las diferencias que pudieran existir entre esos precios y los consignados en las facturas que sirven de base para el adeudo de derechos *ad valorem* de las mercancías importadas en aquel archipiélago.

Parece que en el presente año escasea un tanto la fruta. Sólo abundan las peras y los higos, que por cierto llevan buenos precios y son bastante solicitados por los compradores. Los pulgones y las orugas han causado un verdadero desastre, así en los frutales como en las huertas, melones y patatas, mermando mucho la cosecha de estos productos.

En San Pedro de Ribas los algarrobos tienen mucha muestra, cotizándose á cinco pesetas el quintal catalán de 41'60 kilos.

Con motivo del centenario de Balmes, la casa Brusi, de Barcelona, propietaria de las obras del ilustre filósofo y apologista, está preparando una edición de lujo de *El Criterio* de treinta ejemplares y otra de mil que irán todos numerados.

Contendrá el libro un retrato y una reproducción en fotograbado de una carta de Balmes, y, por último, lo que dará un interés especialísimo á la citada edición: las cartas inéditas escritas por Balmes á don Antonio Brusi, editor de sus obras, teniendo la primera la fecha de 25 de Agosto de 1843 y la última de 27 de Abril de 1848, pocos meses antes de su muerte, y aquellas en las que don Miguel Balmes, hermano del gran pensador del siglo XIX, da cuenta á don Antonio Brusi y Ferrer del curso de su enfermedad y de su muerte.

Conferencias y reuniones.

La Sociedad de obreros encuadernadores y similares de Barcelona celebrará reunión general extraordinaria hoy en el domicilio social, Aribau, 35, café, á las nueve y media de la noche.

*** La Sociedad de impresores litógrafos La Solidaria pone en conocimiento de todos los dibujantes y grabadores litógrafos que en reunión general acordó que en vista de la demanda que hicieron algunos compañeros para ingresar en dicha Sociedad, cuantos simpaticen con la idea pueden pasar á inscribirse los martes, de diez á doce de la noche, en el local social, Tallers, 45, 2.°, interior.

*** Se convoca á todos los socios de La Alianza de camareros pertenecientes á la sección de restaurant que por omisión involuntaria no hayan recibido la correspondiente convocatoria para la reunión que tendrá lugar en su local social mañana, á las once de la noche.

Crónicas musicales.

TEATRO CONDAL: Concierto por el Orfeó Graciench.

Aunque hacía pocos días que había oído al Orfeó Graciench, no por esto dejé perder el concierto que dicha entidad dió en la mañana del domingo pasado en el teatro Condal. Esto creo que también les sucedió á la mayor parte de los que estaban en el espacioso teatro del Paralelo. ¡Cualquiera se resiste ante un programa tan extenso y variado como el que nos ofreció el maestro Balcells!

Sería tarea larga el ir reseñando una por una todas las composiciones del programa, pues á más de ser éste, como antes he dicho, de grandes proporciones, todas las obras que lo formaban fueron ejecutadas con magistral perfección. No obstante, no puedo menos de hacer especial mención del inspirado madrigal de Waelrant *¡Adeu,*

germá meu!, que el Orfeó Graciench lo matizó con tal pulcritud que, á mi juicio, lo comparo con lo mejor que he oído en ejecución.

El maestro Balcells, para probarnos, sin duda, que su Orfeón goza de una perfecta sección de hombres, nos hizo oir en la segunda parte del programa *Pel Juny la fals al puny*, de Clavé; *Lonxe d'a terriña*, de Montes; el coro de peregrinos de *Tannhäuser* y *Los xiquets de Valls*, de Clavé, en cuyas composiciones es forzoso reconocer que los simpáticos coristas gracienses no solamente demostraron magníficas aptitudes, sino que tenían los suficientes pulmones para habérselas con estas cuatro partituras, que todas ellas son de tesitura excesivamente aguda.

Lo cierto es que el Orfeó Graciench salió victorioso de este concierto, siendo continuamente ovacionados el maestro Balcells y sus inteligentes orfeonistas.

Según me ha contado un amigo del señor Janssens, mis cuatro líneas que dediqué la semana pasada á la Comisión de Gobernación respecto al asunto de la dirección de la banda municipal pusieron á dicho señor de un humor de mil demonios. Yo recomiendo al presidente de la Comisión de Gobernación que no se sulfure por tan poca cosa, pues ahora total estamos al principio de esta cuestión, y, por lo tanto, si dicho señor va siguiendo por los mismos derroteros, podría ser muy fácil que los precios de la tila sufrieran un alza excepcional.

Si el señor Janssens cree que los méritos del maestro Lamothe no superan á los de los demás concursantes, á demostrarlo tocan. No con razones que no convencen á nadie, sino cogiendo las partituras musicales que el maestro Lamothe tiene en el expediente del concurso y señalar su inferioridad, ya sea en instrumentación, armonía ó en la tesis general de la composición. Es muy cómodo el hecho de incapacitar á un Jurado sin dar ninguna razón técnica. Llevando la cuestión tal como á dicho señor se le antoja es innegable que ello huele á nepotismo.

ALARD.

El voto á la mujer española.

A *Claudio Frollo*.

Iba á ocuparme del interesante debate político á que ha dado lugar en Inglaterra el *bill* del socialista Shackelton á favor del voto femenino para todas aquellas mujeres que sean jefe de hogar ó de familia, cuando leo en EL DILUVIO la crónica de *Claudio Frollo* que no sé si llamar feminista ó antifeminista, aunque me parece sea lo primero respecto de la mujer no latina ó, por mejor decir, de la septentrional, y lo segundo para la latina. ¿Es así?

Me proponía decir, al referir á España el problema del feminismo, algo que discrepa de la opinión de *Claudio Frollo* y que, leída su crónica, puede parecer una contradicción, no tan grande, sin embargo, como la que ocurre precisamente en el seno del mismo Gabinete inglés, algunos de cuyos miembros son opuestos en cuerpo y alma al *bill* Shackelton y otros favorables, dándose el caso chocante de que los mismos ministros hayan votado en controversia sobre un tema que apasiona á toda Inglaterra. Resultado del debate ha sido la aprobación del *bill* en primera y segunda lecturas por una mayoría de 109 votos. Todo hace creer, pues, que la mujer inglesa, jefe de familia ó de hogar, disfrutará dentro de poco de la franquicia electoral, por la cual viene luchando desde hace tantísimos años. Si es así, habrá en el mundo los siguientes Estados en los cuales la mujer tenga no sólo voz, sino voto: Estados Unidos (1), Suecia, Noruega, Finlandia, Rusia, Australia y Nueva Zelanda y últimamente Inglaterra, donde las mujeres tienen ya el voto administrativo.

El primer efecto del triunfo feminista en Inglaterra prevé el del programa feminista de Lyon, adoptado en el Congreso de 1909, en el cual se reclama el voto para los cuatro millones de mujeres trabajadoras de Francia. Y entonces se verá si la mujer latina está ó no capacitada para ejercer el derecho electoral.

---

(1) Una de las grandes razones que dan los antifeministas contra el sufragio de la mujer es que aparta á ésta de sus deberes de madre. El crecimiento asombroso de la población de los Estados Unidos y de Australia, aun sin tener en cuenta el factor emigración, prueba la inanidad del argumento.

Creo firmemente que el feminismo no es una cuestión de raza; porque si lo fuera igualmente lo sería el *marconilismo* y el hombre latino estaría, en general, por debajo del hombre anglo-sajón sólo por razón etnográfica; pero nadie se atrevería á negar al hombre latino ninguna de las libertades de que goza el hombre septentrional. Por lo demás, el voto nada tiene que ver con la cultura considerado en sí mismo, porque es un derecho como el de petición de justicia, que corresponde así á las personas cultas como á las incultas, á las de un sexo como á las de otro.

Circunscribamos más la cuestión y vengamos á la mujer española. ¿Está ésta en condiciones de disfrutar del derecho del sufragio? Evidentemente no. Pero ¿acaso lo está el hombre? ¿Por ventura tendríamos en España la calamidad monárquica y habría descendido la nación á tan miserable nivel si el elector masculino español fuera un sér consciente, culto y comprendiera todo el valor del instrumento de regeneración depositado en sus manos con el voto? Por el contrario, dese á la mujer española el derecho de votar á título de ensayo, como se disponen á hacer con infinitas precauciones los ingleses, es decir, comenzando por las mujeres independientes, jefes de su familia y de su hogar, continúese por todas las que tienen un oficio, una carrera, y es más que probable que á la vuelta de cierto tiempo se empezaría á sentir una transformación favorable. Estoy seguro de que si en España hubiera habido diputados hembras en 1893 no se hubiera producido la hecatombe nacional, ni ahora, con motivo de la guerra del Rif, se hubiera corrido una aventura tan dolorosa como estéril. El amor de madre hubiera sido bastante fuerte para evitar la vergüenza de entonces y las tristes jornadas de ahora. Y también es más que probable que si existieran las mujeres diputados la cuestión del desarme estaría pronto resuelta y desaparecería para siempre el espectro de la guerra, cuyas víctimas propiciatorias son siempre las pobres madres.

Pero, ¿es que los hombres lo han hecho tan bien en el Parlamento que no pueden intentar una prueba las mujeres? Como, en multitud de oficios, podría ser que el hombre fuera dejado muy atrás. Por lo menos la colaboración de su compañera sería preciosa en la confección de las leyes relativas á la higiene en general, á la protección de la infancia, á la maternidad, á los servicios de beneficencia, á la reglamentación del trabajo y otras en que el factor mujer es de primera importancia.

Siempre, refiriéndonos á España, se dirá que el clericalismo de la mujer haría del voto femenino un arma contra la libertad. ¿Quién sabe? Tal vez la mujer española no es liberal porque se la mantiene alejada de los ambientes liberales, aislada, en una ignorancia absoluta acerca de sus propias conveniencias sociales, y como no se la deja ir, ó no se la lleva, hacia adelante, obedeciendo á una ley de inercia moral, se echa hacia atrás y cae en el misticismo, en el fanatismo y, en último término, en brazos del confesor. Hay que exceptuar á la obrera española, que, en las ciudades especialmente, es francamente anticlerical con espíritu menos acomodaticio que el del hombre mismo. Es temerario afirmar quién saldría ganando con el voto femenino, si la libertad ó la reacción. Lo probable es que al principio fuera muy reducido el número de votantes y que la significación del voto femenino sufriera más influencia de parte del marido ó de la familia que de parte del confesor; que en las grandes ciudades los votos fuesen liberales y en las aldeas clericales, como ahora, y que, en resumidas cuentas, la proporción se conservara como ahora.

Entonces—se dirá—, si la concesión del voto á la mujer no ha de tener más consecuencias que un aumento de papeletas en las urnas, mejor es no concederlo. Sí, hay que concederlo por la sencilla razón de que es un derecho y sólo á este título se ha concedido al hombre, estimándose como una arbitrariedad toda restricción. Porque, en último término, en la cuestión del sufragio femenino se trata de saber únicamente si la mujer tiene derecho á él. A mi juicio, este derecho es evidente; aunque no quieran aceptarse las poderosas razones dadas por los feministas, desde Stuard Mill hasta Augusto Bebel, nadie podrá negar que obligar á la mujer á aceptar las leyes y á cumplirlas—sobre todo las de carácter puramente femenino, como las relativas á la maternidad, al matrimonio y al divorcio—y negarle, por otra parte, el derecho de intervenir en la elaboración de tales leyes, es sencillamente un contrasentido y una arbitrariedad que comete el hombre abusando de su fuerza.

Si no hubiera otras mil razones que lo abonan, esto sólo me inclinaría por espíritu de equidad y justicia á favor del voto femenino.

E. Díaz Retg.

París 23-VII-910.

Sección comercial.

BOLSA

Aun cuando la plaza de París comunica tendencias poco halagüeñas para la firmeza de los valores, se nota en los mercados españoles alguna corriente de mejora, suficiente para levantar algo los ánimos después del brusco retroceso que experimentaron los valores al final de la semana anterior. En la sesión de ayer tarde no dominaron notas pesimistas en extremo y al final de la misma presentaba buen aspecto la situación.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, fin mes, 84'32, 30, 35, 40, 42, 46, 48, 45, 50, 55, 47, 43, 35, 30, 35, 37 y 84'42; grande, 84'75 y 84'65; contado, pequeño, 86'40, 45, 65, 70 y 86'60; Amortizable, 5 por 100, serie A, 102'10, B, 102'20; C, 102'15; 4 por 100, serie A, 95'30; C, 95'25 y 93'30.

Nortes, 83'15, 10, 20, 30, 35, 45, 55, 65, 70, 60, 55, 50, 45, 40, 50 y 83'55; Alicantes, 89'80, 75, 70, 80, 90, 95, 90'00, 10, 05, 90'00, 89'95, 85 y 89'90; Orenses, 18'05, 10, 15, 20 y 18'15.

OBLIGACIONES

	Din.	Pap.
Municipal, 4 1/2	93'50	93'00
Banco Reforma.	15'00	
Segovias 4 °/o .	97'50	
Almansas 4 °/o .	95'75	
San Juan Abad..	79'75	80'00
Francias 2 1/4. .	59'87	
Alicantes 4 °/o .	97'50	

	Din.	Pap.
Alicantes 4 1/2 .	102'50	
Alicantes 5 °/o .	105'75	
Roda á Reus. . .	59'25	
Almansas adh...	78'75	
Orenses.....	45'75	
Orenses prior...	79'50	

	Din.	Pap.
Tranvías.....	104'25	
Canal de Urgel..	78'75	
Tabacos Filip. ..	100'00	
Bar. Electr. 5 °/o	104'50	
Bar. Electr. 4 °/o	96'25	
Nortes 4 °/o . . .	98'12	
C.ª Trasatlántica	95'87	

Madrid.—Interior, contado, 84'25; fin de mes, 84'40, 50, 45 y 84'40; Amortizable, 101'50; nuevo, 95'10; Banco de España, 453; Tabacalera, 365.—*Cierre:* Interior, 84'65; Francos, 7'70; Libras, 27'15.

París.—Exterior, 94'45; Nortes, 366; Alicantes, 393.

Bolsín de la noche.—Interior, 84'57 dinero; Nortes, 83'70 dinero; Alicantes, 89'90 dinero.

Giros.—Libras, 27'19; Francos, 7'85.

Cupones.—Interior y Amortizable, vencimiento 1.° Julio y 15 Agosto 1910, 21 por 100 daño.

Oro.—Centenes Alfonso, 7'35 por 100; Isabelinos, 10'35; Onzas, 7'35; Cuartos de onza, 6'85; Oro pequeño, 5'55.

Plata.—Precios corrientes de la fina: Barcelona, de 97'90 á 98'10; París, á 92'25; Londres, á 24 5/8.

LONJA.

Trigos.—La semana triguera se ha inaugurado con mediana animación. Y no porque faltaran ofertas, sino porque por algunas de ellas se pretendían precios más elevados, que no fueron aceptados. No obstante esto, se pasaron algunas contra ofertas á tipos más bajos, que probablemente serán aceptadas por los trigueros. En una palabra: el aspecto del mercado era como en las sesiones de la semana anterior. ¿Se pretende aumentar los precios? Entonces no se vende. ¿No se modifican? No se compra. He aquí las operaciones de ayer:

Castilla: Medina del Campo, selecto, á 46; Zamora, á 44; San Esteban de Gormaz, á 44; Roa y Aranda, á 44'1/2; Velayos, Mingorría y Ataquines, á 45 3/4. *Extremadura:* Badajoz, especial, á 45; Cáceres, á 43 1/2. *Navarra:* Tudela, á 16 pesetas los 55 kilos.

Arribos.—Durante los días 30 y 31 de Julio, 86 vagones de trigo, dos de harina, uno de yeros y otro de cebada.

Harinas.—Existencias; venta encalmada; precios sostenidos.—Extra blanca superior, de 17 á 17 1/4; extra corriente, de 16 1/2 á 16 3/4; superfinas, de 16 á 16 1/4. Número 5, de 15 3/4 á 14. Extra fuerza superior, de 18 á 18 1/2; extra corriente, de 17 á 17 1/2. Número 3, á 15 pesetas los 41'600 kilos.

PUERTO

Agosto, 1.°: Embarcaciones llegadas desde el amanecer.

De Mahón y escalas, en 23 horas, vapor-correo «Monte Toro», de 345 toneladas, capitán Cabot, con cargo general y 55 pasajeros.—De Buenos Aires y escalas, en 24 días, vapor-correo «Cádiz», de 5,667 toneladas, capitán Lotina, con cargo general y 164 pasajeros.—De Nueva York, en 22 días, vapor alemán «Nederland», de 2,588 toneladas, capitán Boone, con cargo de algodón.

De Huelva y escalas, en 8 días, vapor «Saguntо», de 545 toneladas, capitán Bustamante, con cargo general y 58 pasajeros.—De Sóller, en 12 horas, vapor «Villa de Sóller», de 190 toneladas, capitán Picornell, con cargo general y 10 pasajeros.—De Valencia, en 14 horas, vapor-correo «Vicente Sanz», de 550 toneladas, capitán Taboada, con 119 cerdos, cargo general y 9 pasajeros.—De Melilla, en 38 horas, vapor-correo «Vicente La Roda», de 554 toneladas, capitán Grau, con 245 carneros, 11 lauisa de galletas, cargo general y 52 pasajeros.—De Gijón, en 21 días, goleta «Dolores», de 92 toneladas, capitán Carreras, con ladrillos.—De Marsella, en 20 horas, vapor «Cabo Palos», de 1.250 toneladas, capitán Alsina, con cargo general y 2 pasajeros.—De Palma, en 50 horas, pailebot «Beatriz», de 95 toneladas, capitán Masset, con efectos y un pasajero.—De Bilbao y escalas en 20 días, vapor «Cabo Toriñana», de 1.215 toneladas, capitán Zalvides, con cargo general.

Despachados.

Para Marsella, vapor «Cabo Corona», capitán Pradué, con efectos.—Para Valencia, vapor austro-húngaro «Kassa», capitán Lucanovich con efectos.—Para Bilbao, vapor «Nemrod», capitán Rengoechea, con efectos.—Para Palma, vapor-correo «Balear», capitán Amengual, con efectos.—Para Cette, vapor «Villa de Sóller», capitán Picornell, con efectos.—Para Cette, vapor alemán «Martha», capitán Ley, en lastre.—Para Túnez, vapor «Altor», capitán Urrechaga, en lastre.—Para Sevilla, vapor danés «Nordsoen», capitán Gran, en lastre.

Aperturas de registro.

VAPORES CORREOS ITALIANOS CON ITINERARIO FIJO PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

Navigazione Generale Italiana — **La Veloce**

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato

Próximas salidas de Barcelona:

NAVEG. GLE. ITAL.		LA VELOCE.	
RE VITTORIO	12 Agosto.	BRASILE.	14 Agosto.
REGINA ELENA.	28 id.	SAVOIA.	1.º Setiembre
UMBRIA	5 Septiembre	ITALIA.	18 id.

SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse:
A sus Agentes Sres. Ignacio Villavecchia y C.ª, Rambla Santa Mónica, 7, pral.
Agentes de Aduanas: Cateura y Martino, Rambla Santa Mónica, 5.

PARA LIVERPOOL

saldrá el martes, 2 de Agosto, el vapor español **WINFREDA**, capitán Cruzálegui, admitiendo carga. Lo despacha sucesor de J. Serra y Font, Pedro Larrañaga, calle de San Pablo, n.º 4, entresuelo.

Anuncios.

NO MAS VELLO 28 años de éxito son la mejor garantía de que los **Polvos cosméticos de Franch** quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Botica Borrell, calle del Conde del Asalto, 52, esquina á la de San Ramón. Se remite á cualquier punto por correo certificado mandando 5'50 ptas. en sellos de correo.

Avisos.

Buena proporción. El que desee aprender el oficio de peluquero barbero, con prontitud, perfección y economía, con clases de día y de noche, en la antigua Academia verdad, de F. Mir, Ferlandina, 25 (frente la Casa Caridad).

Compra y venta de fincas, minas, etc. Colocación de capitales. Tramitación de expedientes Arreglo de libros, etc. «L'Idéale», ronda de San Pedro, 47, 2.º 549b 8

Impotencia y pérdidas seminales. Curación segura; 35 años de éxito, procedimiento especial del doctor Mutjé. San Pablo, 15, principal. 2.ª Consultas: de 10 á 12. 20

Dependientes despedidos á secas ó indebidamente. Defensa y reclamación de la semana ó mensualidad de abono. Ronda S. Antonio 1-3.º 0

PARTIDA DOBLE
CÁLCULO, REFORMA LETRA.
Francés, etc. Enseñanza sería por perito práctico. **Arreglo** de libros, liquidaciones, quiebras, revisión de cuentas, etc. Pelayo, 52-1.º

CASAMIENTOS

En pocos días gestiona los documentos para celebrar el matrimonio. San Pablo, 77, 2.º, 2.ª 5

Papeletas Monte-Pío y joyas, se compran. Calle del Pino, núm. 7. 0

ACADEMIA LOPEZ

Pocas palabras y obras son amores. Enseñanza rápida de **Cálculo, Teneduría, Reforma de letra, Idiomas y Ortografía.** **Título de Tenedor de libros** de propiedad oficial Rbla de las Flores, 1 (esquina Hospital).

LA IMPOTENCIA

espermatorrea, pérdidas seminales, cura perfecta y breve, usando los **SELLOS-PARIS** del Dr. PARIS, 7 ptas. caja. Rambla Flores, 4.

VENÉREO-SÍFILIS-IMPOTENCIA

Curación pronta y en 8 á 12 días de blenorragias, ó sea **PURGACIONES** gota militar, estrechez ulceras, catarros, etc.

Tratamientos modernos sin olor ni dolor

Dirigirse al **Consultorio Clínico**, Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona. Horas: de 9 á 11 mª y 6 á 9 noche, 1 pta.; de 11 á 1 y de 4 á 6, 2 ptas. Especial 5 ptas. **Los obreros pobres** de 9 á 11 m.ª y 8 á 9 noche 0,50.

DINERO en primera hipoteca sobre valores, desde el *3 por 100 anual* en letra á propietarios y comerciantes desde el *medio por 100 al mes*, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, géneros y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entresuelo. O

Srta. joven, bien educada, se casaría con Sr. de posición. R.: Ronda San Antonio, 10, kiosco. b

Vda. joven pensionista desea cab.° serio para huesped. R. calle S. Pablo 78 1°-2ª escribte. b

Sra. viuda muy decente, hermosa é independiente, desea casarse con Sr. formal. Roig, 26, entresuelo, 2.ª 668b

Srta. joven, muy fina y decente, trabaja en casa, casará con Sr. reservado. Hospital-102-1.°1.ª b

Centro colocs. La Moda, gratis facilita habits. y huésps. Sras., Srtas. Ronda S. Antonio-20-2.°b

Males secretos

y afecciones reservadas de las señoras. Curación rapidísima por nuevos remedios. Consulta de 11 á 1 y 3 á 9. Sólo para señoras de 7 á 8. Rambla de las Flores, 13, principal. b

Dinero por muebles, pianos, cajas de caudales y otros géneros que convengan; operaciones en cuatro horas. Razón Hospital, 94, almacén. (Frente calle Cadena). b7

Viuda joven, con oficio en casa, casaría con Sr. formal, Razón Alvarez, 10, escribiente. b

VÍAS URINARIAS

VENÉREO — SÍFILIS — IMPOTENCIA

Tratamientos modernos y exclusivos del

Dr. Gallego

Purgaciones Curación en pocos días por crónicas que sean.

Matriz Flujos, inflamaciones, desarreglos, propensión al aborto, retrasos.

Impotencia Curación segura en seis días.

18, CONDE DEL ASALTO, 18

Consultas reservadas á horas convenidas.

Señorita decente desea casarse. Rda. San Antonio, 88, El Modelo.

Jovencita modista se casará con caballero formal y de posición. Dirig. personalmente ó por escrito, Fortuny, 8, entrl.°, 2.ª

Vendo ó alquilo piso bien amueblado con lujo. Razón: Aragón, número 195. De 5 á 7. 2

M. M. Cédula 12,128 espera carta de Julián

Srtas. agraciadas, distgs. é ilustradas les urge casar con res.° y sin prets. Baños Nuevos-4-2°o

Persona de confianza necesita 150 ptas. al 10 por 100. Escribir á G. A. Vidal, Córcega-264-2° 2.ª o

Sr. de m. edad, extranjero, rico, desea casarse con Sra. ó Srta. de 20 á 25 años instruída. Razón: Roca, 10, C. de Anuncios. o

Barberos: Acomodador de oficiales y compraventa de peluquerías. R.: Pepet, Poniente, 56, botillería (Petit Munich). o

Deseo conocer químico que se dedique á los análisis y conocer precio. L. C. c. 4,552. o

Joven señorita francesa se ofrece para lección de conversación. Razón: Escudillers, 55, 2.°, 1ª De 3 á 5 tarde y 9 á 10 noche. o 2

Empleos y colocaciones.

Tornero lampista: Se necesita un medio oficial. Calle Cucurulla, 1 y 3, de 12 á 1 y 18 á 20. t9

Se necesitan oficiales y medio oficiales para cajas de cartón. Montmany, 50, Gracia. A 2

Profesor auxiliar: Se necesita. Travesera, 184, piso 1.°, Gracia, Barcelona. t 2

Matrimonio con buenos informes, desea modesta portería. R.: Virreina, escribiente 4. t

Faltan medias oficialas y aprendizas cajeras.—Floridablanca, 83, tienda, t 2

Faltan camiseras y ojaleras para camisería fina Paz de la Enseñanza, 1, pral., 1.ª t 2

Joven p.ª repartir géneros y cobrar facturas, con fianza 50 ds., falta á sueldo. R.ª Baja-24-1° 1ª t

Se necesita una oficiala planchadora Calle de Ripoll, 22, tienda. 645t

Chico de 12 á 15 años, falta para recados.—Casa «Royal», Caspe, 40. t

Aprendiz: Falta, de 14 á 15 años, para tallares de confección, ganará enseguida. Baja San Pedro, 25 y 25, almacén. 634t

Falta media oficiala y aprendiza para cuellos y puños, ganando. Rda. S. Ant.°, 51, 2.°, 1.ª t

Buen jornal se dará á chicas que sepan coser bien. San Benito, números 8 y 10, confecciones, Gracia. t

Falta corredor para la venta de cafés, ganará buena comisión. R.: Valencia, 181, entr.°, 2.ª t

Modistas: Faltan aprendizas y medio oficialas Calle Gerona, 50, 2.°, 2.ª A

Joven de 15 á 16 años, algo práctico en mercería, falta. Giralt Pellicer, 10, tienda. A

Aprendizas de 13 á 14 años para un trabajo ligero, se necesita ganando enseg. Poniente 59 1°.

Electricista joven, se necesita. — Inútil presentarse sin buenos informes. Valencia, 286, taller. A2

Planchadora de nuevo, falta aprendiza ganando enseguida. Aviño, 28, 3.° A

Joven algo práctico en la venta al detall, se necesita. Razón: Rambla Flores, 27, tienda quinqué, de 10 á 11. A2

Meritorio de 17 á 19 años se necesita ganando enseguida. Inútil presentarse sin buenos informes. Hospital, 48, principal g

Faltan bones maquinistas per modadora de seda de calat. Jovellanos, 1, 3 pr., 1.ª escala dret. 1

Planchadora! Se necesita oficiala y aprendiza. Calle Villarroel, 147, tienda. 1

Se necesita un cortador y un maquinista de pelotería. Córcega, 288, 4.º, 1.ª de 2 1/2 á 5 1/2. 5

Falta aprendiza para camisería, 14 años de edad. Rambla Cataluña, 74. 2

Barberos: faltan buenos oficiales á todo estar y medio semanal. Calvo, Abad Zafont, 4. 2

Modista de sombreros: faltan buenas preparadoras. Petritxol, 8, pral., 1.ª, de 2 á 3. 25

CHICO de 15 años con buen carácter de letra y ortografía se desea como meritorio para escritorio comercial y mandatos. Por de pronto se le enseñará prácticamente francés ó alemán. Más tarde ya irá. Razón: Poniente, 13, herborist.ª 4

Se necesita una buena oficiala planchadora. Calle de Arrepentidas, 4. 8

Falta medio dependiente catalán para venta de tejidos al detall. R. Reich, 57, de 11 á 1. 8

Chicos mensajeros se necesitan en Barcelona Postal Express, Canuda, 8. 2

Se necesita una aprendiza planchadora. Calle Quintana, 5, 3.º

Sastre Falta una buena oficiala. Baja San Pedro, 17, 1.º

Faltan arendizas para fábricar juguetes Hospital, 95.

Cirés, 6, planchadora Se necesita una oficiala.

Criadas Faltan cocinera, camarera y para todo, de 18 á 25 años. Fortuny, 8, anuncios.

Se necesita una oficiala planchadora, calle Apolo, número 90.

Falta una oficiala modista. Pasaje Escudillers, número 1, 2.º, 1.ª

Faltan aprendices confiteros y pasteleros. Petritxol, 16, confitería.

FALTAN dos aprendices. Lauria, núm 45, panadería.

Aprendiz falta, de 14 á 16 años para pañería; calle Carmen, 14, principal.

Faltan chicos, ganando; calle Aurora, número 8, bajos, 1.ª Gracia.

Planchadora. Faltan oficialas, Cambios Nuevos, 8, tienda.

Chico para farmacia de 14 ó 15 años se necesita. Alegría, 14, Barceloneta. 0

Faltan maquinistas para calados en pañuelos de seda. Baja San Pedro, 50, 2.º 0

Se necesita una chica que sepa pelnar. Razón: Pasaje Modolell, 20, bajos. Horas de 1 á 3. 02

Dependiente práctico en géneros de punto se desea. Aviñó, 7, almacén. De 12 á 1. 0 0

Se necesita una oficiala planchadora, Calle de Sepúlveda, número 175, tienda. 0

Aprendiz para camisería falta uno con buenas referencias. Call, número 5. 02

Planchadora: Faltan buenas oficialas y aprendiza. Príncipe de Viana, 4, tienda. 0

Se necesitan trabajadoras que sepan entornar y hacer ojales. Hospital, 68, 3.º, 2.ª 0

Sastre. Falta una oficiala, trabajo seguido. Calle de Ferlandina, número 39, 2.º, 2.ª 0

Aprendiz de 14 á 16 años falta. — Quincallería Jaime I, número 12. 574 0

Faltan aprendizas para ropa blanca. Conde del Asalto, número 154, 2.º, 2.ª 0

Modista: falta aprendiza que sepa hacer los Maquebaceres de la casa conociendo en ella, preferible que tenga más de 14 años. Clarís, 12, 1.º 2

Auxiliar de escritorio de 17 á 18 años con buena letra y ortografía, que sepa escribir á máquina y buenas referencias, se necesita. Pasaje S. José, letra B, imprenta. 2

Mozo que sepa tratar papel y aprendices, faltan. Hospital, 141, 1.º, 1 interior.

Planchadora Se necesita una medio oficiala. Aragón, 187, tienda.

Aprendiz minervista que sepa tirar, falta. Baja San Pedro, 23, imprenta. 571

Muchacho para farmacia, falta. Diagonal, 440. 565

Falta un aprenent tapisser. Carrer Aragó, núm. 252, taller. 557

Faltan zapateros buenos oficiales. Aribau, 150. 549 3

Aprendizas para cajas de cartón, hacen falta.— Floridablanca, 119. 547 2

Aprendiz ganando, falta. Taller de estuches.— Arco Santa Eulalia, 1, 3.º 552

Falta medio oficial cajista. — Bazar del Norte. Ronda San Pedro, 40.

Mercería Raurich, 20, falta aprendiz que sepa de dicho oficio.

Falta una buena oficiala planchadora.— Manso, 60, tienda.

Urgen buenas bordadoras de medias, trabajo bien pagado. Cortes, 516, 4.º

Ventas.

Ventas de establecimientos de todas clases

Casa formal. CALLE ROIG, 2, 1.º, 1.ª

Traspaso tienda con habitación, calle Pelayo, buen local. R. Roig 2, 1.º, 1.ª

Lavaderos grandes, claros, céntricos, 180 cubos semana, á prueba vden. Roig, 2-1.º-1.ª

Tienda comestibles y carne, céntrica, aparroquiada, gran local, vende. Roig, 2, 1.º, 1.ª

Granería y comestibles, buen punto, aparroquiada, por ausentarse vden. Roig, 2-1.º-1.ª

Taberna mesa copeo, casa comidas, plaza mercado, 16 ds. cajón, á prueba v. Roig, 2.

Mercería confecciones, géneros de punto, con parroquia. Gracia, se vde. Roig-2 1.º 1.ª

Tienda aceites y jabones, aparroquiada, buen chollán. Ensanche, vden. Roig, 2, 1.º, 1.ª

Lechería buen punto, 5 puertas, cerca el mueble, barata se vende. Roig, 2, 1.º, 1.ª

Tienda ultramarinos, comestibles, esquina, 5 puertas, plaza mercado, á prueba se vende. **Roig, 2, 1.º, 1.ª**

Bicicleta nueva, se vende, marca «Torpedo»; calle Sitges, 9, tienda. Visible de 2 á 4 tarde.

JACA navarra y carrito, se vende; calle Aragón, 162, pasaje. 5

MUEBLES

Por ruptura de enlace, se vende todo un piso, junto ó separado; hay un gran dormitorio roble. Lauria, 91, bajos, 1.º 0

Tintorería centro Barcelona, rinde para una familia. Razón: Santa Ana, 14, 2.º 2

Se vende ó traspasa tienda comestibles, cerca mercado; calle Monjas, número 11, Gracia. 5

Ojo pasteleros, colmado á fuera, gana 5 ds. día, antiguo, de 100 años, á prueba, v. p 1,200 ds.

Café 25 años mismo dueño, céntrico, 15 ds. alquiler, p. retirarme v. p. 350 ds t ato directo.

Casa torre en Viñols, cerca la torre Sama, punto de recreo, vendo p 3,000 ds, trato direct.

Leche carne y verduras, cajón 5 ds día, vendo á prueba p. falta salud, p. 150 ds, t.° portería.

Botillería cerca la Rambla, p.° ganar bien la vida, p. salud, v.p. 250 ds, trato directo.

Peluquería de á real, 3 sillones, 5 ds alquiler, p marcharme v. p. 100 duros, ganga.

Planchadora 2 oficiales, al Ensanche, 7 ds alquiler, por 35 duros, trato directo.

Carbonería agremiada, antigua y céntrica, cajón 50 pesetas día, vendo por 150 duros.

Taberna antigua ó estilo bodega, 6 duros alquiler, vendo por 200 duros, trato directo.

Bar y botillería en la Rambla, 25 duros alquiler, gran local para todo, vendo por 1,20 duros.

Casa cerca encantes, tienda y cinco pisos, deja 100 mes, vdo. p. 5,000 duros, trato directo.

Cine gran jardín y torre, gana 5 ds. día, á prueba, vendo por 8,000 pesetas, trato directo.

Agua Vichy, la representación gana 10 pesetas día, por embarcarme vendo por 600 duros.

Lechería con jardín, gran habitación, vendo por 100 duros. R.: Tallers, 12, tienda. 5-7.

Gran café con salón, billares, buen punto, se garantizan 1,000 pesetas al mes de beneficio, por ausentarse se vende. Carmen, 41, portería.

Escaparates y demás, urge venderlos baratos Arco Junqueras, 7. 2

Se vende café céntrico, es una buena ocasión. Rambla Flores, 13, kiosco refrescos.

Kiosco de memorialista, céntrico y acreditado, se traspasa barato. R.: Asalto, 26, portería.

Se vende tienda de peinadora; calle Urgel, número 95. 5

Vendo colmado y comestibles, propio para pastelería y confitería. R: Mayor, 50, peluq.ª Clot.

Se traspasa salón limpia botas Razón: Ronda de San Antonio, número 46, tienda.

Muebles de una quiebra, á cualquier precio, Aragón, número 193. De 5 á 7.

Barberías para vender á plazos. Razón: Calvo, Abad Zafont, 4.

Botillería, comidas y copeo, se dará barata por falta de salud Bajo Muralla, 5.

125 duros tienda comestibles con jardín, buen barrio y acreditada. C. Santa Ana, 14, 2.°

Traspaso hermosa tienda calle Princesa, precio módico. Razón: Santa Ana, 14, 2.°

Venta de establecimientos de todas clases. Hospital, 102, 1.°, 1.ª

Comestibles y carne, 5 puertas, chaflán, buen punto, cajón 50 ds. día, se vde. Carmen, 41, p.ª

NEGOCIO

vendo por ausentarme, deja 2 duros diarios, lo daré barato. Rech, 15, tienda. De 10 á 1. 5

Barbería céntrica, alquiler 5 ds., seguro ganarse la vida, vende barata. R.: Roig 26 entr.° 2.ª r

Cuarto madera y zinc superior, desmontable, propio para lavadero, fotografía, etc., etc., casi nuevo Bañera zinc, cocina económica, todo baratísimo. De 1 á 3. Aribau, 76, principal, 1.ª r

Máquinas: Se venden dos de coser pañuelos punto (vaivén), una cilíndrica Singer y una hacer medias número 10, casi nuevas, baratas. CALLE DE TALLERS, número 10. 555 r2

Se vende la tienda para vender conejos, pollos, huevos y embutidos. Cerveló, 8. 542r

LA ACTIVIDAD.

Vende pesca salada, cacharrería, gran vivienda. Kiosco restaurant, tabernas y comidas.

CAMISERÍA 2 puertas, gran punto Sans, urge.

GRAN traspaso de tienda calle Fernando, urge.

HORNO de pan por 225 duros, vale doble. 7

PEINADORA tda. acreditada.—Tintorería, urge.

LECHERÍA á toda prueba, alq. 7 ds, gran punto.

Gran tienda de frutas con gran clientela, antigua.

D. HIGUERAS.—Poniente-61-2.°-2.ª

Ocasión: Vendo por ausentarme comestibles á prueba. Trato directo. Razón: Calle Mayor, número 50, peluquería. Clot.

Ojo aficionados al acordeón: Vendo uno de 2 teclados y 21 bajos mecánicos, lengüetería de acero, con estuche, por 14 duros. Visible de 7 á 9 noche. San Joaquín, 6, 3.°, 2.ª, Gracia. d

Carrito de industria, buen uso; tartana de seis asientos, ganga. Riera de San Miguel, 41, comestibles, Gracia. 663 d 4

SUBASTA

Por disposición del Consulado de Italia y con intervención del subastador público colegiado, don J. Santasusagna y Pellicer, el sábado próximo, día 6 de los corrientes, á las quince horas, se venderán en pública subasta todos los efectos que fueron propios del finado don Felippe Crosetti, existentes en la calle Ancha de esta ciudad, número 20, tienda y en el laboratorio, Conde del Asalto, 65, cuya subasta tendrá lugar en el día y hora expresada, en la tienda de la calle Ancha.

Nota.—Todas las personas que deseen tomar parte en la referida subasta, podrán pasar á examinar los efectos todos los días hasta el de la subasta, de 10 á 12 en la calle Ancha y de las 15 á las 17, en la calle Conde del Asalto. d

Se vende jaca navarra, guarniciones y carro propio para industria. Carretera de Sans, 396, al lado del fielato. 419t c

Ha llegado el día 31 de Julio un vagón de jacas clase superior, de Rafael Barber, en la calle de Valencia, número 105. g 5

Tienda de calzado, se vende. R.: Calle Universidad, 9, 2.°, 2.ª De 9 á 12 y 3 á 6. d 0

RICE Y ONDULE

usted misma SU CABELLERA

No crea usted que es difícil dar al cabello esas ondas artísticas de los peinados de las coquetas francesas.

EL RIZADOR ELÉCTRICO DE WEST

sin necesidad de calentarle riza y ondea la cabellera en pocos minutos, mientras usted se viste ó atiende otra cosa. Estimula el crecimiento del pelo, porque tiene electricidad. No le enreda, ni le tira, ni le quiebra, porque es de acero niquelado. Las niñas le usan solas. Dura toda la vida. — **5 Rizadores, pesetas 3.—Por correo certificado, pesetas 3'35.**

Depósitos: *Segalá, Rambla Flores, 4; Vidal i Ribas; V. Ferrer y C.ª; E. Sarrá; S. Banús; Perfumerías Inglesa y Americana; Doval, Vergara, 8; Dalmau Oliveras; Dr. Barreras; Gori, Santa Ana; S. Icart; Lafont; Sucursal de Monegal y Negués, Riudor y Parés.*—**Agente: FRANCISCO JANSSENS, Valencia, número 276. BARCELONA.**

Herboristería y mercería, se vende por 550 ds., con géneros. R: Riera Alta-8-1°-2ª

Botillería y comidas, junto al mercado de la Boquería, acreditada, se vde. Riera Alta.

Hotel el mejor de la montaña de Montserrat, se vende. Razón: Riera Alta, 8, 1.°, 2.ª

Pastelería y confitería aparroquiada, se vende por ausentarse. R: Riera Alta-8-1°-2ª

Esterería y alpargatería muy acreditada, se vende por defunción. Riera Alta, 8-1.°-2.ª

Industria fácil, da 10 pesetas fijas diarias, se vende por 250 ds. Riera Alta, 8 1.°-2.ª

Solar en la calle de la Independencia, junto á la de Valencia, se vende. Riera Alta, 8-1° 2.ª

Tienda de comestibles y pesca salada, se vende por 200 ds. con géneros, alquiler 5 duros

Panadería con horno, antigua y acreditada se vende por ausentarse. R: Riera Alta.

Taberna con 3 puertas, acreditada, se vende por 350 ds., es ganga. R: Riera Alta-8-1°-2ª

Tienda de guarnicionero, céntrica y acreditada, se vende retirarse. R: Riera Alta 8 1°-2ª

Ultramarinos tienda con 2 puertas, cajón 25 duros d.a, vende. Riera Alta-8-1° 2ª

Peluquería á real, cént., 25 años el mismo dueño, se vde. por 150 duros. Riera Alta, 8.

Tocinería y comestibles acreditada, se vde. por 200 ds., alquiler 5 ds, Riera Alta, 8 1.°

Lavaderos grandes, claros y concurridos, con gran jardín y bonita habitación, se venden por motivos de salud, seguro porvenir para una familia. — Razón: Riera Alta, 8, 1.°, 2.ª

MAQUINARIA DE OCASION. Aldana, 3. 0

Piano norteamericano se vende barato por ausent. Carmen-39 colmd.°

Motor gas pobre de 25 caballos. Mejor marca y buen estado. — Puede verse funcionar, Valencia, 546. o 0

Casa para dormir, antigua y acreditada, vendo. Razón: Espalter, 6, peluquería. 0

Para hacer fortuna comprad el mejor hotel de la montaña de Montserrat. Se vende por defunción. Nada de engaños. Escribid á Mario Bas.—Esparraguera. s 8

Compras.

JOYAS Perito-tasador MORERA. 8 Rambla de las Flores, 8. Gran ventaja para el que tenga que venderlas. 0

Compro oro, plata, platino y dentaduras. Unión, 12, tienda, próximo Rambla

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Paga mas que nadie. Conde Asalto, 8 tienda frente Crédito Lyonés

Tienda planchadora, poco alquiler, compraré. R: Plaza San Justo, 2, 2.°, 2.ª

Huéspedes.

Señorita desea un caballero solo á todo estar, trato familiar, 60 ptas. mes. Rbla. Flores, 18-2.°

Huéspedes con asistencia, precio módico, trato familiar. Platería, 49, pral., entr.ª Brocoli, 2-26

Casa particular desea 1 ó 2 caballeros á todo estar, trato familia. Pelayo, 24, 3.°, 2.ª

Se desean dos caballeros ó señoras con ó sin asistencia. Aribau, 44, 2.°, 2.ª 18

Pupilos á 50, 45 y 50 pesetas al mes. Tapicería, 29, principal, 2.ª 3

ABONOS de 60 comidas, 50 ptas.; 30 íd., 15 ptas.; 14 íd., 8 ptas.. á todo estar, con desayuno, 45 ptas. Boquería-21-pral.

Casa particular admitirán 1 ó 2 caballeros. Ronda San Pedro, 21, 2.°, 2.ª (frente Correos). 4

Gratis: Razón de casas de huéspedes de Julio y todos precios. Xuclá, 6, k.° Esperanto.

Plaza Universidad, 1, 2.°, 1.ª, casa particular, se desean 1 ó 2 caballeros á todo estar.

Casa particular admitirá 1 ó 2 caballeros con asistencia ó sin ella. Ribas, Estudios, 8. 3.°, 1.ª 1

Se desea 1 ó 2 caballeros á todo estar en familia. Ó solo á dormir. Calle Doctor Dou, 19, 1.°, 1.ª 2

Se desea un caballero con asistencia. Ronda San Antonio, 51, 1.°, 1.ª 3

Casa particular desea 1 ó 2 caballeros á todo estar ó solo á comer. Aribau, 56, 1.°, 2.ª 2

Habitaciones para 2 caballeros á todo estar, balcón á chaflán. Aribau, 15, 2.°, 2.ª

Matrimonio extranjero cederá buena habitación con ó sin asistencia á Sr. R. Virreina-ecbte 4.s

Se desea 1 ó 2 caballeros á todo estar; trato de familia. Travesa, 9, 2.°, esquina Pelayo. s2

Sala con ó sin asistencia precio módico. Valencia, 242, principal, esquina Balmes. s

Dos hermanos desean encontrar matrimonio sin hijos y de buenos antecedentes para vivir como en familia, pagando la mitad del piso que ocupan y 150 pesetas de pensión. Razón: Valencia, 138, 2.°, 1.ª 674 s

Se desean 2 cabs. á todo estar; trato esmerado; bonitas habits. 60 pts. mes. Barbará-16-4°-1ª s1

Pelayo, 40, 3.°, 1.ª, se desea 1 ó 2 cabs. á todo estar ó sólo á comer. Precio económico. s2

Bonitas habitaciones para cabs. ó matrimonios á todo estar ó sólo dormir. Hospital, 47, 2.° s

Cede habita. á cab.° ó Srs. con ó sin asist.ª y una para despacho. Carmen, 12, 2.° s

Bonitas y ventiladas habitaciones á toda asist.ª ó sólo á comer. Villarroel, 60, 2.°, 1.ª s

Madre é hija recién llegadas desean caballero edad como único huésped. Hospital-102-1°-1ª s

Sra. castellana desea 1 ó 2 cabs. ó matr.° con asistencia ó solo dormir. Aribau, 54, 2.°, 1.ª 1

Casa particular desea 1 ó 2 caballeros ó matrimonio con ó sin. Aribau, 21, 4.°, 2.ª, esc. dcha 1

En casa particular desean Sr. formal á todo estar 14 á 16 duros mes. Aribau, 76, 2.°, 2.ª 1

Se admitirá caballero con ó sin ó solo á comer. Consejo de Ciento, 277, 1.°, 2.ª 1

Matrim.° castellano desea 1 ó 2 cabs. con ó sin asist., balcón plaza Univer. Tallers-81-2°-1.ª 1

En casa particular, izq.ª Ensanche, se desea módica pensión único huésped. Escribir precio: Lista, billete 100 pesetas 1.765, OS. 1

Sra. sola cede bonita habit. á cab.° ó Srta, con ó sin asist., precio moderado. Pelayo 14, 3.°, 1.ª 1

Se desea matrimonio ó caballero á todo estar; precios módicos. Calle Sta. Ana, 17, 1.° 1

Se desean 1 ó 2 caballeros ó matrimonio con asistencia. Calle Buensuceso, 11, 1.° 1

Alquileres.

En Montgat (Mallorquinas) bonito local para alquilar. Razón en el café frente estación. o3

Se arriendan dos magníficas cuadras con forza á precios baratísimos. R. Ripoll, 29, muebles. o0

Fotógrafos ó pintores: Galería propia para fotografía ó taller. Razón: Cadena, 10, tienda pintor. 0

Dos magníficas habitaciones amuebladas para dormir. Razón Ronda S. Antonio, 23, 3.º, 1.ª b

CUADRA de 80 metros cuadrados. Córcega, contigua á Aribau Razón: Sr. Nogueras, rambla Sta. Mónica, 15 y 17 bajos; de 10 á 1 y de 5 á 7.00

Funeraria Se desea arrendar. L. C cédula número 111,809.

Gran almacen claro y barato, con habitación independiente, se alquila. Cirés, 11, cerrajero.

Se cede habitación con ó sin muebles. Valldoncella, 53, 2.º, 1.ª

Local claro, alquilar planta baja, con agua. Cera, 17, llaves tienda. 5

Habitación con balcón para caballero á dormir. Diputación, 168, Villarroel, 70, 2.º, 1.ª i

En calle Aragón bonita habit. amueblada por 17 ptas. mes á persona formal. R. Ballén, 50, estanco. 640b

2 habitaciones para huéspedes en la parte de adelante, con 2 balcones. C. Unión-6-2.º-1.ª

Se alquila piso bien amueblado ó venden los muebles sin intermediarios. Unión, 7, 1.º, 2.ª b

Matrimonio solo desea alquilar bonita asia y alcoba bien amueblada. C. S Pablo-117-1.º2.ª b

Casa particular desea un caballero solo á dormir, precio módico. Escudillers Blanchs, 7, 3.º i

Se desea por precio económico pequeño local para guardar muebles. Escribir M. R., rambla Centro, 57, Anuncios. i

Casa particular cede habitación con derecho á cocina, precio módico. Aribau, 54, pral., 1.ª i

Ganga. Piso 2.º, 2.ª Agua, gas y lavadero, 29 pesetas. Cruz Cauteros, 35, frente Marqués del Duero y Parlamento. 595 i

Rambla Canaletas salas para caballeros á dormir 15 pts. mes, entra la Tallers, 2, 3.º, 2.ª i

Sarria. Torre por alquilar calle Amalia, 2, por 900 duros año. Razón Prim, 46 y 48. i 2

Gran edificio y tierras para jardines, con mucha agua, bajos, con capilla, cuadras para vacas, etc., piso principal y 1.º, cuarto de baño, propio para todo. Bajo el Carmelo. Se alquila. R., San Gabriel, 15, Gracia. 597 i 5

Sra. viuda cede habitación á Sra. ó caballero. Virgen Amparo, 14, 5.º-4.ª Grac. Juan Travesera. i

En punto céntrico y piso 1.º señora sola ofrece habitación independient. R. Alvarez-10-escrb. i

Pérdidas.

Imperdible oro forma nudo, con brillante, se perdió el domingo al mediodía iglesia San Justo ó varias calles alrededores, Reforma, plaza Borne, Platería, Jaime I y Ciudad. Darán detalles y gratificarán devolución Templarios 16 2.º b

Sirvientes.

Falta criada para todo de 35 á 40 años. Call San Luis, letra D, droguero, Gracia, de 12 á 1

Anuncios oficiales.

Real Monte de Piedad de Nuestra Señora de la Esperanza.—Se anuncia al público que á las nueve de la mañana del dia 4 de Agosto se verificará la almoneda de alhajas de los partidos cuya fecha de empeño ó renovación sea del mes de Octubre de 1909.

Barcelona 25 de Julio de 1910.—El administrador, Luis Serrallima.

Caja de Ahorros y Monte-pío de Barcelona.—Sucursal número 2 (San Pedro).—La Dirección avisa á los que tengan alhajas empeñadas en esta Caja de Ahorros y Monte-pío, Sucursal núm. 2 (San Pedro), cuyas fechas de empeño ó renuevo sean anteriores al 31 de Octubre último inclusive y correspondan á los resguardos números del 18 al 25,521 inclusives, para que se sirvan pasar á redimir ó prorrogar sus préstamos, pues que de lo contrario se procederá á la venta de los mismos en pública almoneda el sábado, día 6 de Agosto próximo, á las nueve de su mañana.

Barcelona 4 de Julio de 1910.—El Director de turno, El Marqués de Alós.

Seccion telegráfica y telefónica

Lo que dicen Canalejas y Merino.

Madrid, 1.º Agosto (2 tarde).

En el ministerio de la Gobernación han celebrado una conferencia que ha durado dos horas los señores Canalejas y Merino con los patronos de Bilbao que han llegado hoy á Madrid. En la conferencia, según nos ha manifestado el ministro de la Gobernación, se han limitado él y el señor Canalejas á escuchar las razones que les han expuesto los patronos mineros. Estos han entregado, además, un mensaje en el que detallan minuciosamente cuanto se relaciona con la huelga.

El señor Merino ha dicho que todavía no podía exponer su opinión sobre el asunto, pues aun no la tiene formada. Después que haya leído el mensaje y se haya celebrado la segunda conferencia con los patronos manifestará su criterio sobre la huelga.

Las noticias que hoy ha recibido de Bilbao acusan tranquilidad, siguiendo los huelguistas en la misma actitud, si bien se nota tendencia á mejorar la situación, pues en algunas minas de poco personal éste ha expresado su deseo de volver al trabajo, cosa que, probablemente, á estas horas se haya verificado.

—Esto —decía el ministro—en sí no tiene gran importancia; pero la tiene como síntoma. Y nada más, como no sea que continuemos recibiendo protestas de los clericales en las que se observa una fraseología variadísima que en ciertos casos tiene pocos puntos de contacto con el buen gusto.

El señor Canalejas, como el señor Merino, también se ha referido á la conferencia que ha tenido con la Comisión de patronos de Bilbao en la entrevista con los periodistas.

En el mensaje y de palabra los patronos expusieron al señor Canalejas, aparte del historial de las huelgas, la difícil situación de las explotaciones mineras, porque cada día cuesta más la extracción del mineral y cada día son mayores los tributos á que está sometido. Por razones de orden económico los mineros manifestaron al señor Canalejas que no podían ceder á las pretensiones de los huelguistas, tanto más cuanto la actual huelga está inspirada y sostenida por móviles políticos de la conjunción republicano-socialista. Los patronos no aceptan el arbitraje porque no pueden cambiar las condiciones de trabajo en las minas. Esperan la resolución de orden legislativo que ha anunciado el Gobierno, para ver si ella les permite continuar la explotación. No ha indicado el señor Canalejas cuál será esta resolución, sino que el contrato del trabajo de las minas, por su especialidad, será objeto, como en todas las naciones, de reformas legislativas.

El señor Azcárate, que conferenciará esta tarde desde Bilbao con el señor Canalejas, pasará dos días en Algorta, regresando los dos vocales del Instituto de Reformas Sociales señores Mora y Alarcón.

El señor Canalejas ha dicho que el propio señor Azcárate había reconocido el tacto y la imparcialidad con que se está conduciendo el gobernador civil de Bilbao.

Entre los obreros en general ha producido buena impresión el anuncio de que el Gobierno llevará el asunto á las Cortes. Han expresado su desconfianza de que el Gobierno cumpla esta oferta; pero yo —ha dicho el señor Canalejas— no puedo contestar á esta impertinencia.

España en Africa.

Melilla.—El director de Obras públicas ha visitado los edificios de los Centros Comerciales Hispano-marroquíes dedicados á la enseñanza gratuita del español, haciendo grandes elogios de las instalaciones. El delegado general de dichos Centros agradeció en sentidas frases la visita, señalando su director especialmente la importancia de la inauguración de las líneas de vapores entre España y Africa, lo que fomentará las relaciones mercantiles y marcará una fecha gloriosa en la Historia. Las escuelas contribuirán á su vez á la penetración pacífica. Ha brindado por el general Marina y por España.

El director de Obras públicas felicitó á los Centros por sus patrióticas iniciativas, pidiendo se le inscriba como socio. Ha dicho que el Gobierno presentará leyes apropiadas al desarrollo de los intereses españoles y brindó por el Ejército.

Asistieron al acto los señores Odón de Buen, Aparicio, Brunet, Rodríguez de Celis, Guitart y García. También había muchos moros.

El problema religioso.—Calbetón y Burell.

Madrid, 1.° Agosto (4 tarde).

Son innumerables los telegramas que se reciben en la Presidencia del Consejo contra la conducta del Gobierno en la ruptura de negociaciones con el Vaticano. También se reciben muchísimas adhesiones. Renuncia á contestar el señor Canalejas á los telegramas de protesta porque para ello sería preciso ocupar los hilos del telégrafo.

—También—ha añadido—recibo anónimos amenazándome con la pena de muerte y con todo género de castigos para esta y la otra vida. Uno de estos anónimos es un poco incongruente, porque después de protestar por la religión lo firma «un anarquista».

Los ministros de Fomento é Instrucción pública no han asistido hoy á sus respectivos ministerios, el primero por hallarse indispuesto y el señor Burell por no haber regresado de San Rafael, donde fué á pasar el día de ayer.

Alza en la recaudación.—Consejo.

Madrid, 1.° Agosto (5 tarde).

La recaudación del Tesoro en el pasado mes asciende á cuatro millones más que en igual período del año anterior.

Pasado mañana, por la tarde, se celebrará Consejo de ministros, por tener que marchar los ministros de Marina y de Gracia y Justicia.

El pataleo.—Nota oficiosa.

Madrid, 1.° Agosto (6 tarde).

En Pamplona ha habido hoy cierre de tiendas para protestar de la conducta del Gobierno en la cuestión religiosa.

Los patronos mineros han estado esta tarde á conferenciar nuevamente con el ministro de la Gobernación, manteniéndose en la misma actitud que esta mañana. De la entrevista los patronos han facilitado la siguiente nota oficiosa: «Esta mañana ha visitado al ministro de la Gobernación y al presidente del Consejo una Comisión de la Asociación de patronos mineros de Vizcaya para hacerles entrega de un escrito en el que se explican la historia de la huelga y el fundamento de la actitud de los patronos. En dicho documento se desvanece, en primer lugar, el concepto que se tiene del trabajo en las minas, demostrando que se trata, salvo una pequeña minoría que puede calcularse en un 5 por 100, de trabajo en cantera al aire libre ó, como se dice con frase propia, á raso ó cielo abierto, es decir, de trabajo realizado en condiciones análogas al agrícola. Se indica asimismo que la situación de la industria minera en España y, singularmente en Vizcaya, es de visible decadencia, por las múltiples cargas de impuestos, monopolios, menor efecto útil del trabajo de los obreros, gastos de transporte en fábricas y al extranjero, etc., y en Vizcaya especialmente por el descenso de la calidad del mineral y la competencia de importantes criaderos descubiertos en otras regiones ó naciones. En estas condiciones la industria minera no puede soportar nuevas cargas, que la matarían, privando de colocación á los obreros en ella empleados. Una de estas cargas sería la de disminución de jornada de trabajo, que en la actualidad en el trabajo minero al aire libre en Vizcaya es de diez horas por término medio, compensándose los meses de invierno con los de verano, de manera que en cuatro meses se trabajan nueve horas, aunque escasas, por la falta de luz en algunos meses, en otros cuatro de diez y en los cuatro meses restantes de once. Con datos auténticos se prueba que esta jornada no es mayor que la que rige en otras provincias de España ni tampoco en las minas del extranjero.

También se indica que cualquier concesión implicaría ahora la victoria de los directores de este movimiento político, sin llevar la gratitud al ánimo de los obreros que nada piden.

Los comisionados, después de indicar que verán con satisfacción la promulgación de una ley que, con carácter general, establezca la jornada de trabajo, salieron muy complacidos de la atención con que les escucharon los señores Canalejas y Merino.»

Donostiarras.

Madrid, 1.° Agosto (9 noche).

San Sebastián.—El rey ha recibido en Miramar Comisiones de la Diputación de Navarra y del Ayuntamiento de Vitoria.

El ministro de Estado ha despachado con el rey, poniendo á la firma los siguientes decretos de Marina: Reconstituyendo el Cuerpo militar de ingenieros de la Armada; disponiendo que se saque á nuevo concurso libre la extracción del *General Valdés*; disponiendo que cese en el cargo de comandante general del apostadero de Cartagena el contralmirante Eulate; nombrando para sustituirle al contralmirante Basterreche; promulgando la ley que hace extensiva á la jurisdicción de Marina la ley de condena condicional.

Al regresar de Palacio el ministro de jornada ha dicho á los periodistas que las noticias que había recibido de Madrid acusaban tranquilidad en todo el reino. Ha añadido que el miércoles ó el jueves saldrá para Madrid para pasar unos días en El Plantío, finca donde está su familia. Volverá a juí para quedar en San Sebastián todo el verano. Su familia vendrá el día 12. Al regresar de su viaje recibirá al señor Ojeda, pues no cree que pueda ser antes.

También ha dicho que al marchar el presidente del Consejo se había llevado firmados varios decretos, que, por cierto, no se facilitaron á la Prensa, entre ellos convocando á elección parcial para el 4 de Septiembre en los distritos cuya elección ha sido anulada.

Respecto á la proyectada manifestación de los católicos en San Sebastián dijo que este asunto será resuelto pronto por el Gobierno; pero su impresión es que no se autorizará la manifestación, pues otros elementos han pedido autorización para celebrar manifestaciones el mismo día y á la misma hora.

El gobernador no sabe de un modo oficial si los organizadores de la manifestación católica desisten de celebrarla. Se cree que ha recibido instrucciones del Gobierno.

Los elementos liberales se aprestan á contrarrestar la protesta de los católicos contra el Gobierno.

Se ha recibido una adhesión del Ayuntamiento de Baleares felicitando al señor García Prieto, que ha contestado que ya era hora de que se dijese la verdad.

El Ayuntamiento de San Sebastián también prepara un acto de adhesión á la política del Gobierno.

La manifestación errante.—Senadurías vacantes.

Madrid, 1.° Agosto (12 noche).

Algunas personas que tienen sus familias veraneando en San Sebastián se han acercado al ministro de la Gobernación para enterarse de si el Gobierno se halla dispuesto á conceder permiso para la manifestación católica, á cuyo anuncio se había presentado alguna inquietud en aquella población. El ministro ha contestado que no tenía nada resuelto.

Las dos vacantes de senadores ocurridas por fallecimiento de los señores Gamín y Enríquez las ocuparán los aspirantes por derecho propio conde de Torre Arias y marqués de Soidos. Como el Senado ha declarado, además, derecho á ocupar vacante al duque de Béjar, marqués de Montalbo, almirante Viniegra y arzobispo de Burgos, hasta que estos señores tomen posesión de sus cargos no podrá el Gobierno nombrar senador vitalicio alguno, por tener aquéllos un derecho declarado.

La corte, el Gobierno y Ojeda.—Combinación militar.

Esta tarde han salido los reyes de San Sebastián para el extranjero. Con tal motivo es probable que llegue el ministro de Estado á Madrid el día 5, en cuyo caso se celebrará Consejo de ministros. Es probable que le acompañe el señor Ojeda.

Se anuncia para en breve una combinación de altos cargos militares.

Tolerancia gubernamental.—Del suceso misterioso.

El señor Canalejas conferenció esta tarde, á última hora, con el ministro de Gracia y Justicia, examinando ambos detenidamente el discurso pronunciado ayer en el Frontón Central por el concejal socialista bilbaíno Perezagua. En él encontraron materia punible, pero acordaron no enviarlo al fiscal para evitar que crean los huelguistas obreros que son represalias del Gobierno por el conflicto de Bilbao.

Se ha aplazado para mañana la autopsia de la novicia Teresa Torres. Varios periodistas estuvieron hoy en el convento de Ciempozuelos para enterarse de lo ocurrido.

Gestiones de Azcárate.

Bilbao.—Los comisionados del Instituto de Reformas Sociales conferenciaron con la Comisión de huelguistas. El señor Azcárate les preguntó si los mineros volverían al trabajo en el caso de que los patronos se inclinen á rebajar la jornada una hora du-

rante el presente mes, pues en Septiembre empieza la jornada de otoño de diez horas, supuesto que los obreros trabajan diez horas en lugar de once en el presente mes, y el Gobierno se comprometía á presentar á las Cortes, al reanudarse las sesiones, un proyecto de ley fijando la jornada máxima de nueve horas en las minas. Los comisionados dijeron que ellos eran simples mandatarios y que carecían de atribuciones para tomar acuerdos sin consultar á la masa obrera. No obstante esta indicación, el Gobierno, decidido á obtener de las Cortes esa ley, podría proponer á los patronos que implantasen la jornada de nueve horas desde la fecha actual.

El señor Azcárate hizo notar que el Gobierno no podía exigir esto de los patronos, pues hasta que la ley se promulgue no podrá implantarse el acuerdo; pero les ofreció trasladar el ruego al señor Canalejas.

Terminada la entrevista, la Comisión del Instituto de Reformas Sociales participó el resultado al gobernador civil, quien conferenció telegráficamente con el señor Merino.

Alocución ridícula.

Madrid, 1.° Agosto (12 noche).

Parece que á pesar de la negativa del Gobierno los organizadores de la manifestación católica persisten en celebrarla. Hoy han transmitido á los pueblos de las Provincias Vascongadas la siguiente alocución:

«A los católicos de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra. Hermanos: La Iglesia, ultrajada, amenazada por el sectarismo internacional, que ha hecho presa en el Gobierno español, nos llama á su defensa. En Bilbao coarta con pretextos especiosos el derecho á manifestarse. Iremos á San Sebastián, dentro de la legalidad más estricta. Nadie puede negarnos el derecho á pasear por la hermosa capital guipuzcoana. Venimos á la noble Guipúzcoa, que nos secundará, y al ruego, apenas formulado, respondió marchando á la cabeza; Alava se ha puesto á nuestro lado con espontaneidad y decisión; Navarra se estremece con todo el entusiasmo de su sangre generosa, tantas veces y tan espontáneamente prodigada. Vamos á San Sebastián en son de paz; vamos, como los católicos sinceros, con un solo paso firme á evitar que centenares de ancianos lloren á sus hijos y miles de niños se que en sin padre. Vizcaínos, guipuzcoanos, alaveses y navarros, voluntarios de Cristo, ¡adelante! (Firma la Comisión organizadora.)»

Los panaderos de Bilbao.—Estado de Maura.

Bilbao.—Esta mañana ha visitado al gobernador civil una Comisión de obreros panaderos. Le han manifestado que si no se les rebajan las horas de trabajo se declararán en huelga. El gobernador prometió intervenir cerca de los patronos.

Palma.—El señor Maura se halla casi completamente restablecido de la herida del muslo; en cambio, se ha presentado ligera inflamación en la del brazo. El parte facultativo dice que sigue bien. Se ha levantado.

Interviú interesante.

La Voz de Guipúzcoa publica una interesante interviú de uno de sus redactores con el ministro de Estado. Dice éste que la Prensa se ha excedido en sus ataques al Gobierno por su política anticlerical, sin aguardar á conocer detalles, y añade:

—Nuestra demanda á la Santa Sede consistía: 1.° En que por aplicación estricta de la disciplina eclesiástica los obispos suprimiesen los conventos y casas religiosas que se han creado en España con infracción de los preceptos canónicos mismos.

2.° Que, además, los obispos fuesen provistos por el pontífice de las facultades necesarias para reformar y suprimir en las respectivas diócesis las casas que han fundado conforme á la disciplina eclesiástica y que no resulten indispensables para auxiliar á los prelados y párrocos en el ejercicio de su ministerio espiritual. Los ordinarios habían de ser los que resolvieran y podían señalar un plazo para desaparecer dichas casas, de un año, por ejemplo, de manera que nada había más equitativo, ni nada más respetuoso con la sede romana, ni nada tampoco más conforme con las conveniencias del clero secular, que se ve arruinado por las muchas Ordenes religiosas.

Pues bien: el 9 de Mayo, cuando todo parecía marchar por buen camino, el cardenal Merry del Val, sin tener á bien ilustrarnos sobre el asunto, contravenía este acuerdo y otros existentes, citando un convenio de 19 de Abril de 1904, convenio que el partido liberal, de acuerdo con la opinión pública, consideró inaceptable. Es más; la contrapropuesta pontificia de 19 de Mayo en algunos puntos, como, por ejemplo, en el referente á la supresión de las casas religiosas que tengan menos de nueve individuos,

era menos amplia que la del cardenal Merry del Val; esta es más restrictiva, pues mientras ahora se persigue exceptuar casas, cualquiera que sea el número de sus individuos, la romana sede ha convenido dos veces y las leyes canónicas exigen que para el funcionamiento de una casa sea preciso que haya en ella doce religiosos profesos. Insistimos entonces en nuestra nota de 22 de Mayo, á la que no se ha contestado.

El cardenal Merry del Val pretextó que para continuar las negociaciones esperaba conocer las reales órdenes y la interpretación que en ellas se daba al artículo 11 de la Constitución, y se nos envió una protesta, que no podíamos discutir porque coartaba las facultades del Gobierno.

Según se nos comunicó el 12 de Junio, venía otra nota; vino ésta y en ella Su Eminencia invocaba un nuevo aplazamiento, fundándose en que en el mensaje de la Corona había muchos puntos contrarios á la religión y expresando la seguridad de que el Gobierno se abstendría de tomar medidas contrarias á la religión. Contestamos que el Gobierno era ajeno á todo espíritu de hostilidad y nuestro embajador, señor Ojeda, pidió al señor Merry del Val que no hiciera juicios antes de conocer bien nuestro pensamiento.

El cardenal hizo algunas observaciones á nuestra circular y al *modus vivendi* y se le hizo presente que no se trataba de ninguna reforma y que lo contenido en la circular estaba ya vigente.

El cardenal, al recoger la nota de 9 de Julio, en que se manifestaba que lo dispuesto en la circular se ejecutaría, comunicó que la sede romana estaba dispuesta á seguir las negociaciones Tomé nota y pedí que se nos diera respuesta á la nota del 26 de Mayo. Ahora, pretextando la presentación á las Cortes de algunos proyectos de ley, se niega á seguir las negociaciones. En la nota del 9 de Mayo se trató también de los propósitos del Gobierno de no autorizar el establecimiento de nuevas Ordenes religiosas, y para la debida aclaración de este punto dí instrucciones al señor Ojeda, manifestándole el pensamiento del Gobierno, y éste contestó que acababa de ver al secretario de Estado del Papa, quien le había expuesto sus observaciones á diversos puntos del mensaje de la Corona y que estaba conforme con los proyectos, salvando los derechos de la potestad civil previstos en la nota del 26.

No tiene, pues, razón la Prensa católica al atacar al Gobierno en lo referente á este asunto.

Este despacho fué conocido el 15 del corriente.

El cardenal se funda para su oposición en una discrepancia en el texto del proyecto. Esta resolución fué conocida la noche del 22 de Julio, en fecha en que era público que se iban á cerrar las Cortes.

Respecto al cese de relaciones debo declarar que llamamos al señor Ojeda observando las prácticas que se observan siempre que una potencia se niega á atender una reivindicación justa. Como tenemos otros asuntos que negociar, sigue en Roma el marqués de González. Si el nuncio se retira será por iniciativa del Vaticano. Si el Vaticano conociera á España no llegaría á tales extremos.

La causa del atentado contra Maura.

Madrid, 1.° Agosto (12 noche).

Pablo Iglesias publica un artículo en *España Nueva* rechazando los cargos que se le han hecho respecto al atentado contra Maura. Dice que la política de los conservadores ha sido la causa originaria.

EXTRANJERO.

(Servicio de la Agencia Havas

Fallecimiento.—Choque de trenes.

París, 1.° (1'55).

Berlín.—El general retirado Alejandro Spitz, presidente de la Liga de militares alemanes retirados, ha fallecido.

Orán.—Las últimas noticias referentes al choque de trenes ocurrido en Telogh dicen que los muertos son 24 y los heridos 40. El choque se produjo sin que los viajeros pudiéranse dar cuenta del peligro y ocurrió al entrar el tren en una pendiente muy pronunciada, siendo ineficaz el empleo de los frenos.

El diputado Trouin, que viajaba en dicho tren, resultó ileso por haber saltado del convoy antes de producirse el choque. Se está procediendo á despejar la vía.

Los vagones que más sufrieron fueron los de tercera clase, que iban á la cola del tren y estaban ocupados por segadores españoles y africanos.

Nota del Vaticano.—Marcha de Ojeda.

Paris, 1.° (2'45).

L'Eclair publica un despacho de Roma según el cual el Vaticano desmiente que haya sometido al señor Canalejas la anulación de las medidas tomadas sobre materia religiosa. Dice que publicará á este propósito una nota desmintiendo oficialmente esta especie.

Roma.—El señor Ojeda salió á las ocho de la mañana para San Sebastián. La contestación del Gobierno español la entregará al Vaticano el encargado de Negocios extranjeros, marqués de González.

Sobre el tapete.

Paris, 1.° (6'32).

Roma.—El Gobierno español ha comunicado esta mañana al Vaticano la nota comunicada anteayer á la Prensa.

El Vaticano confirma que con el objeto de continuar las negociaciones pedía poquita cosa: la retirada del proyecto sobre Asociaciones religiosas, entre otros, como quien dice nada. En virtud de la actitud del Gobierno español el Papa mantiene su protesta y reservas, estando como están mantenidas todas las disposiciones del Gobierno de España sobre materia religiosa. Sostiene el Vaticano que es infundada la especie de que el Papa quería conceder menos de lo que prescribe la disposición de 1904 y afirma que es evidente, por el contenido de las notas ministeriales comunicadas á la Prensa, que el señor Canalejas provocando conflictos é incidentes se propone alcanzar mucho menos de lo acordado en la citada fecha. Entonces estaba el señor Canalejas en la oposición y declaró que las concesiones eran insuficientes. Fácil es comprender—dice el Papa—que el Vaticano negocia con el Gobierno español y no con las Cortes españolas. El Vaticano había empezado á negociar con el señor Maura, con el cual se entendía perfectamente, como es de suponer, y la actitud del señor Canalejas fuera del Gobierno no le preocupaba cuando de pronto ¡cataplán! cae Maura á consecuencia de un incidente extraño á la cuestión religiosa y se encuentra el Vaticano en berlina cuando menos lo esperaba.

Aviación.—Accidente desgraciado.—El viaje del rey.

Bruselas.—El aviador belga Jyck ha batido el *record* mundial de altura, elevándose á 1,700 metros.

Sunderland.—La señora Frank ha realizado un vuelo en biplano en el campo de Boldon. Al hallarse á la altura de 25 pies sufrió una caída, fracturándose un brazo y una pierna.

La súbita caída del biplano causó la muerte de un joven que se encontraba entre el público.

Burdeos.—El tren que conduce al rey de España y á la reina ha pasado á las 10'10, reanudando su marcha á las 10'45. Ha saludado á los regios viajeros el cónsul de España.

Congreso de la paz.—Los lores y el juramento.—De Roma.

Paris, 2 (1'59).

Stockolmo.—Ha sido inaugurado el Congreso internacional de la paz con asistencia de 600 delegados. Los representantes de 24 naciones estaban presentes.

Londres.—Mediante la intervención del arzobispo de Cantorbery los lores han aprobado la segunda lectura de la fórmula de juramento real al principio de cada reinado.

Roma.—*L'Osservatore Romano* dice que, contra el rumor acogido por la Prensa, el nuncio no ha recibido orden de salir de Madrid.

El choque de Orán.

Paris, 2 (2'38).

Entre las víctimas del siniestro ferroviario se encuentran cinco jornaleros españoles llamados Soriano, Ferrer, Gómez, Bernal y Mario.

Han sido hallados los cadáveres de otros cuatro jornaleros españoles, que no han sido identificados. A última hora se dice que los heridos son 53, la mayor parte de ellos de escasa gravedad.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 3 bis, bajo.